LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
15 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXV.—Núm. 15277 — Valencia Jueves 18 de Enero de 1912 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

MAS DE UN MILLON
DE BOTELLAS
VENDIDAS EN UN AÑO
AGUA DE VILAJUIGA
LA MEJOR DEL MUNDO
Cura la DIABETES, ARTRITISMO
y MAL DE PIEDRA
Pídase en Farmacias, Droguerías
y Restaurants

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico al precio de una peseta.

Para «La Correspondencia de Valencia»

Política francesa

La inesperada y rápida caída del Gabinete francés, presidido por Mr. Caillaux, produjo en la nación vecina un efecto deprimente, tanto por las causas que originaban la crisis cuanto por la importancia de los problemas á resolver en el interior y el exterior. Pero el acierto del presidente Fallieres al encargar al senador de la Unión republicana Mr. Raimond Poincaré la formación de nuevo gobierno, y la decisión y rapidez con que éste ha dado cima al presidencial ruego, han producido mayor sorpresa que la crisis, mas en lugar de ser deprimente ha sido de entusiasmo, pues el nombre y los prestigios de las personalidades políticas reunidas, hacen del nuevo gobierno lo que los franceses llaman Ministerio Nacional.

La opinión en general se muestra gozosa del hermoso ejemplo de civismo dado por los políticos, aceptando puestos y subordinaciones inferiores á sus categorías y todo para coadyuvar al engrandecimiento de su patria.

Mr. León Bourgeois, senador, jefe del partido radical, expresidente del Consejo y repetidas veces solicitado para ocupar dicho cargo, ha sido nombrado ministro de Trabajo, en donde su gestión será muy beneficiosa por haber dedicado gran parte de su vida al estudio de socorros y seguros sociales.

Mr. Arístides Briand, presidente del Gabinete anterior al dimisionario, se ha encargado de la cartera de Justicia, ministerio de escasa importancia política, pero que al mismo tiempo que no hiere la susceptibilidad de los radicales y sobre todo de los sindicalistas revolucionarios que no le perdonan su patriótica intervención en la fracasada huelga de los ferroviarios, le permitirá sustituir, con su claro talento y magníficas condiciones oratorias, al presidente del Consejo cuando éste no pueda asistir á las Cámaras por las imperiosas necesidades de la cartera de Estado que va á desempeñar.

Los dos ministerios de la defensa nacional, Guerra y Marina, se han confiado á Mr. Millerand y Mr. Delcassée; el primero ministro con Briand y el segundo en el anterior y otros; ambos organizadores de primer orden, que seguramente emplearán su talento y energía en aumentar cuanto sea posible la potencia naval y militar de Francia.

El presidente del Consejo, uno de los más galanos hablistas de Francia, miembro de la Academia Francesa, ha sido ministro en varias ocasiones, desempeñando la cartera de Hacienda, por cuyas cuestiones económicas muestra singular predilección. Pertenece al partido de la Unión Republicana, y en la actualidad era senador.

Todos los ministros lo han sido ya en otros Gabinetes, á escepción de Mr. Fernand David, que lo es ahora por vez primera, habiéndose encargado de la cartera de Comercio.

El nuevo gobierno se presentará hoy á las Cámaras y en ellas dará á conocer la política que ha de desarrollar, política que ha sido prévíamente aprobada por todos los ministros y que en resumen se reduce á lo que sigue:

En política exterior, ratificación del tratado franco alemán, que se llevará á feliz término lo más rápidamente que sea posible. Imprimir igual actividad á las actuaciones negociaciones con nuestra nación, buscando un acuerdo que satisfaga ambos intereses y haciendo la afirmación de que nunca, como ahora, fueron más sólidas y estrechas las relaciones de amistad y de fidelidad francesas hacia las naciones amigas.

En lo interior, la política del nuevo gobierno tratará de resolver los problemas siguientes:

Estabilidad de los empleados.
Reforma electoral.
Defensa de la escuela laica.
Reforma fiscal y
Aprobación de los presupuestos.

Termina la declaración de la política ministerial afirmando la necesidad de atender solícitamente á la defensa nacional. Las fuerzas de mar y tierra—dice el Gobierno francés—*son la garantía más segura de la paz, pero ésta no estará asegurada mientras nuestras fuerzas terrestres y marítimas no se hallen dispuestas á todas las eventualidades y á la altura de desempeñar perfectamente bien todos sus deberes.*

Este es el programa del nuevo Gobierno; noble, pacifista, patriótico y atento única y exclusivamente á conseguir para la patria el mejor bienestar y el mayor honor, pero fíjense los lectores en lo subrayado y verán que ese cariño solícito que demuestra el republicano Gobierno francés por la mejora de sus armamentos, se hace cada día más necesario en los pueblos que quieren mejorar la condición social y bienestar de sus individuos; para que un país pueda ejercer su acción progresiva necesita de una fuerza que sirva de apoyo á sus voluntades; hoy la razón por sí sola no es suficiente, se hace preciso que vaya acompañada de la fuerza para que constituya derecho y siempre para que haya grandes períodos de paz sin la que no es posible desarrollar ninguna actividad.

Tomen buena nota de esas declaraciones nuestros políticos y vean como piensan los representantes de un pueblo libre.

E. NAVARRO DE ARAGÓN.

Enero 1912.

Prisioneros de los moros

Hace algunos días se venía hablando en algunos despachos recibidos en Melilla, aunque muy vagamente, sobre las negociaciones para el cambio de algunos prisioneros. La noticia se ha puesto por fin en claro, pues se trata del cange de algunos indígenas por el cantinero y algunos soldados del regimiento de Melilla, que el día 27 se alejaron del grueso de las tropas y fueron capturados por los rifeños.

Dichos prisioneros se hallan en el campamento de Bu-Hermana, siendo bien tratados. Se comenta mucho este buen trato que los españoles reciben, pues por un lado se ve en este hecho una novedad en la conducta de los marroquíes, y más extraña, que en vez de sus matanzas y ensañamientos criminales, ahora todo hayan sido consideraciones para estos soldados y cantinero.

Los telegramas recibidos sobre este particular, son los siguientes:

«Melilla 17.—Al día siguiente del memorable combate de 27 de diciembre, se dijo que algunos soldados del regimiento de Melilla debían hallarse en poder de los moros, pero no faltaba tampoco quien supusiera que los ocho soldados de dicho cuerpo que no parecían habían sido muertos en la lucha, en el poblado de Zarrora. Dos ó tres días después un moro de Benisicar manifestó que en Buhermana se encontraban prisioneros ocho soldados y un cantinero, hecho sobre el cual se guardó impenetrable reserva, fácil de comprender.

Los indígenas decían que esos soldados se encontraban en una casa de Parrora defendiéndose tenazmente contra los ataques de numerosos rifeños. Estos redoblaron el ataque, sin conseguir adelantar un paso. Transcurrido algún tiempo dejaron de hacer fuego, y los defensores, creyendo que á los moros se les habían agotado las municiones, se lanzaron al ataque, entablándose la lucha cuerpo á cuerpo.

De la refriega sólo libraron la vida nueve soldados y un oficial. Algunos soldados resultaron heridos, y los harkeños, sin emplear violencias, les condujeron al campamento, intentando hacer lo propio con el oficial, que también estaba herido.

Este se negó rotundamente á ser conducido al campo enemigo, y trató de suicidarse, pero los moros, al advertirlo, se apresuraron á arrebatarle la pistola de las manos y procuraron convencerle de que nada malo iba á pasarle, pues sería bien tratado.

Parece que el oficial se resignó y siguió á los moros, pero en el camino del Kert, aprovechando un descuido de sus guardianes, se apoderó de la gumía de uno de ellos, y rápidamente se atravesó el pecho con ella.

Otra versión dice que el susodicho oficial logró suicidarse con la pistola, quedando el cadáver en la puerta de la casa. Los prisioneros dirán si estas noticias son para fábula ó cuál de las dos versiones es la verdadera.

Agregan los que han facilitado estos informes que el Mizzian montó en cólera al enterarse del suicidio del oficial, y que impuso una multa á los que no habían sabido impedir el suicidio.

Un oficial, utilizando los buenos oficios de los indígenas, escribió á los prisioneros y les envió papel y lápiz, con objeto de que manifestaran por escrito qué es lo que deseaban. Hízoles también saber que se estaban realizando activas gestiones para el rescate, y los soldados contestaron con la siguiente carta:

«Marruecos 7 de enero.—Muy señor mío y de nuestro mayor aprecio: Con mucha alegría hemos leído su grata del 4, que nos ha llenado de alegría y tristeza, pues de cinco cartas que llevamos escritas á Melilla, no hemos sabido ni una palabra. También haremos saber á usted como en su día recibimos carta de usted. Esperamos marchar á Melilla.

Ahora nos dicen que no nos echan hasta que se vuelva á recibir carta de esa, diciendo que han echado á los moros que tienen presos. También nos dicen que para qué quieren á los moros allí, y que lo mismo tienen que hacer ellos; de manera que aquí nos tienen, después de tanto padecer y tanto sufrir, acordándonos de nuestra patria, heridos, y acordándonos de nuestros padres y de todos nuestros bienhechores.

Deseamos se interese por nosotros, que tanto deseamos verle, para darle infinitas gracias por ese buen recuerdo que ha tenido de estos pobres infelices que tan mala suerte han tenido. Somos del regimiento de Melilla núm. 59, firmando: Antonio Olmo Pérez, Francisco Hurtado Cascales, Joaquín Andrés Navarro, Antonio Rueda Pérez, Eloy Hernández Vicente, Ricardo de Arribas Sánchez, Roque Garrido Aparicio y el paisano Andrés Nicolás.»

Este paisano, prisionero con los soldados, fué cogido por los rebeldes dirigiéndose á Aizafen en unión de otro compañero. Su mujer vive en la fonda de Barcelona de esta plaza y recibió varias cartas, que guarda como reliquia.

Se les envió ropa interior y de paño, y zapatos, gorros y capotes, porque, según dice el indígena que sirvió de correo, se quejaban de frío por tener desgarrados los uniformes que llevaban el día de la acción.

También en una carta llena de esperanzas y frases patrióticas para alentarles, les preguntaban que manifestaran si necesitaban algo más, para que si estuviesen heridos se les remitiesen curas individuales, almohadas y varios medicamentos.

El día 13 se recibió una carta, cuyo texto es como sigue:

«Hemos recibido medicamentos y ropas. Por lo que usted dice que desea saber los nombres de los heridos y también si nos hace falta alguna cosa y cómo se encuentran, éstos no se hallan muy mal. Nada nos hace falta más que la libertad, que es lo que deseamos, y cuanto más pronto mejor.

Los heridos son Eloy Hernández, Ricardo Arribas, Roque Garrido y Aparicio Castellanos. Dispense usted, no tenemos más papel.»

Se ha recibido esta otra carta del jefe rebelde sobre la libertad de los soldados cogidos en el combate de Zarrora. En ella se nos dice:

«Si ahora deseais la libertad, poned en libertad á los Bocoyas y demás musulmanes. Por nuestra parte, cuantos soldados vuestros hagamos prisioneros, los hemos de tratar bien en la actualidad y en lo sucesivo, y vosotros debeis hacer igual.

En cuanto á la guerra, está dispuesta por Dios, y nosotros combatimos por defender nuestro terreno.»

Los prisioneros escriben también:

«Os hacemos saber cómo, hallándonos ocho soldados del regimiento de Melilla núm. 59 en poder de los moros, se ha presentado un indígena á visitarnos en donde nos tienen. Pide la libertad de un hermano que se encuentra preso en Cabrerizas Altas.

Se portan muy bien con nosotros; todos los días nos traen cuanto bueno tienen; de modo que no podemos pagar todo el bien que nos hacen; así es, que hagan lo posible *pa* ponerlo en *libertá*, por bien nuestro.—6 de enero de 1912.»

El prestigioso jefe de Benisicar Adlet el-Kazar toma parte muy activa en estos trabajos, escribiendo á los caídes de la harka. Estos envían una carta un poco petulante, en la que dicen que son fuertes y no pueden admitir que les rebajen.

Hay que hacer notar á su favor el respeto y la consideración con que tratan á los prisioneros, y los propósitos que manifiestan de proceder de igual modo en el porvenir.

Los indígenas montan día y noche guardias, más que para evitar la fuga de nuestros soldados, para que no se aproximen los fanáticos, que pudieran atentar contra su vida. Los prisioneros están sueltos y se les permite pasear por los alrededores del edificio; tienen un intérprete, que pagamos, así como alquiler de casa, comida y curanderos morunos, con 40 pesetas, que cada mañana les entregan. La casa donde habitan está situada en la vertiente Sur de Ba-Hamema.

Ejerciendo de "jaque,,

Para «Diario de Valencia»

Es la segunda vez que los redactores de este periódico, amparados en la impunidad que les proporciona un partido respetable, arremeten contra LA CORRESPONDENCIA en forma grosera y repugnante. No nos estraña. Es el mismo procedimiento de siempre.

Después de tanto como se ha trabajado para acabar con el *matonismo* en la prensa, sólo hemos logrado cambiar de *collar*.

Allá esos redactores con sus gustos y con su conciencia.

Ninguno de los de esta casa se cambiaría por ellos. Hay aquí otro concepto muy distinto de la educación.

Y vamos al asunto. En LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA de anteayer martes, y en la sección de «Ultima hora», apareció la siguiente noticia:

«D. Jaime de Borbón

Viena.—D. Jaime de Borbón visitó al heredero del Trono.

Créesele propicio á apoyar las pretensiones de D. Jaime.

Dícese que á éste le persiguen los acreedores para ver si pueden cobrar algo de los 400.000 francos que ganó en Monte Carlo.»

Este telegrama, *Diario de Valencia* lo considera falso, y entre frases de mal gusto y exigencias intolerables, dicen los redactores de ese periódico:

«O se ha inventado en la Redacción ó lo ha inventado el corresponsal.»

Ni una cosa ni otra. El telegrama es cierto que existe. Lo trasmitió desde París *René Leval* y lo publicaron en Madrid el mismo día varios periódicos, entre ellos *El Mundo*, que lo inserta en la segunda columna de la primera cara y literalmente dice así:

«LA NOVELA DEL PRETENDIENTE

D. Jaime en Viena

Por telégrafo

París 16.—Dicen de Viena que D. Jaime ha estado estos días unas horas con el archiduque Francisco Fernando, heredero del trono de Austria, en el castillo de Frohsdorf ó en otro vecino de éste, en compañía de algunos amigos comunes. Se cree que el archiduque sigue siendo favorable á las pretensiones de D. Jaime, á quien, por otra parte, persiguen sus acreedores por si pueden cobrar algo de los 400.000 francos que acaba de ganar en Mónaco.—*René Leval*.»

Los redactores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA no inventamos ninguna noticia, y menos las que se insertan en la sección de «Ultima hora».

Debiéramos hacer aquí punto y esperar á ver lo que el honor y la dignidad de esos redactores les dicta, en vista de la *plancha*.

Pero ya verán los lectores como todas estas palabras carecen de sentido para ellos, y siguen en sus trece, ejerciendo de *jaques*. Lo sentiremos por ellos, porque el oficio tiene sus quiebras.

La letra mata, el espíritu vivifica

Porque dije en estas mismas columnas que «cuantos después de sentir el espíritu angustiado por el temor á la próxima muerte de un hombre, realizada en y por la sociedad, se sienten libres del peso que les ocasionó la idea de responsabilidad que les pudiera alcanzar por la participación, como miembros de aquella sociedad, en la ejecución inminente de una pena capital, es lógico que deseen que viva el rey que les escuchó librándoles de un peso abrumador...», y porque considerando á los republicanos miembros de la sociedad dije cuál había de ser su conducta en una hipótesis que señalé, *La Voz de Valencia* me atribuye haber dicho una barbaridad é insulta al republicanismo español ambiente (*sic*), diciendo que se halla saturado de idiotez.

Para apoyar su tésis, coje lo por mí escrito, lo mutila y lo interpreta á su antojo.

No ha tenido presente *La Voz* que, recitar el Credo á partir de Poncio Pilatos, es plantear una heregía.

Al decir lo que á mi juicio debían hacer los republicanos en tal caso, no dije nada de lo que deben hacer si tal hipótesis no se realiza. No puede inferirse que deba hacerse todo lo contrario.

Si dijere yo que en la hipótesis de que *La Voz* estuviera abocada á una catástrofe económica, habían de desearle los valencianos muchas suscriciones y evitar su muerte, no digo que en otra situación no le desee suscritores, ni menos que deseo su desaparición. Eso lo deducirá *La Voz*, por error creo yo, no por malicia.

Pero aun cuando yo no hubiera acertado á expresarme, el sentido de mi modesto escrito debió abrirle los ojos para no atribuirme lo que me atribuye.

La tendencia de mi escrito fué la de aproximar á todo el mundo hacia una aspiración común: el deseo expreso es hacer que el ejemplo de un lado se repita en el opuesto, y que si hoy el rey perdona, mañana, en una revuelta popular (como muchas que vendrán sin duda y por desgracia), abunden y dominen aquéllos, como los que hubo en Barcelona durante la semana de triste recordación, que sean capaces de impedir los asesinatos, los homicidios, las agresiones; que no sean escepción los que protejan á monjas perseguidas, salven de la muerte á una de ellas y hagan pensar á un P. Lorenzo que la humanidad no es tan mala como dicen...

Para que el hombre *siempre y en todas partes* tenga por norma de su conducta el respeto á la vida del hombre.

Ramón Gómez Ferrer.

Observatorio Astronómico

Que se va despertando aquí la afición á los estudios astronómicos, lo prueba el hecho de que son muchas las personalidades que se preocupan y leen con avidez cuanto se publica sobre la ciencia del Firmamento, y preguntan detalles é indagan ampliaciones para satisfacer su cultísima curiosidad.

Y no sólo preguntan é indagan, sino también ansian que se establezca aquí un Observatorio popular, de vulgarización científica, como tiene ofrecido el Alcalde, de cuya superior cultura todos estamos convencidos, y que se den conferencias públicas por quienes puedan darlas, que no escasean en Valencia.

Pero aún hay más: no ha faltado un don Joaquín Rossell Gil, persona que reune una ilustración nada vulgar, gran afición á la ciencia astronómica y una posición desahogada, todo lo cual le ha permitido adquirir un magnífico anteojo astronómico Maithat, de objetivo de 108 mm., con círculo graduado cenital y horizontal, nivel, buscador, pínula con cinco oculares de 60 á 280 aumentos, un ocular prismático para el cénit, al que pueden acoplarse todos los oculares celestes, un ecran de 100 mm. para observar el Sol por proyección y un lunet con cristal negro para observar el astro rey.

El Sr. Rossell, con honroso entusiasmo, se propone montar aquí, provisionalmente, su modesto observatorio, para estudiar el eclipse de Sol que tendrá lugar el 17 de abril próximo, y después lo trasladará á Viver, donde lo instalará definitivamente.

Sin perjuicio de ocuparme más extensamente de la magna obra del Sr. Rossell, que no solo honra á su autor sino á Valencia, y de publicar algunos de los estudios que en dicho observatorio se harán, cierro estas líneas, estimulando al Alcalde y á los concejales para que á la mayor brevedad posible funden el Observatorio Astronómico Municipal, para la cultura del pueblo, y deseando que el ejemplo del señor Rossell encuentre muchos imitadores.

LUIS GIL SUMBIELA.

En Capitanía general

Despedida

Levantado el estado de guerra y por lo tanto cesado el mando directo del Capitán general sobre la Guardia civil, todos los jefes y oficiales del benemérito cuerpo han estado esta mañana en Capitanía general, con objeto de despedirse del señor conde del Serrallo.

Con este motivo se han cruzado frases de afecto y simpatía, y el Sr. Echegüe ha manifestado lo satisfecho que quedaba de los relevantes servicios prestados por aquel instituto.

Regreso á Castellón

El Capitán general ha dispuesto regrese á Castellón la compañía del regimiento de Tetuán, perteneciente al batallón que guarnece aquella ciudad.

Asimismo ha dispuesto el Sr. Echagüe que los reclutas pertenecientes al citado regimiento y que han de incorporarse el día 1.º del próximo mes de febrero, sean instruidos en el servicio militar en la referida plaza de Castellón.

Después del indulto

Dicen de Cullera que anoche á las siete se celebró la entrevista de la familia de Juan Jover Corral y éste.

Los padres fueron en una tartana hasta el ayuntamiento, acompañados por Samuel Jover Corral, hermano del indultado.

Por disposición del comandante Sr. Salcedo se les sirvió un refresco á los ancianos, y después, más tranquilos, se les permitió entrevistarse con su hijo.

La entrevista fué conmovedora y emocionante; su madre le abrazó fuertemente diciéndole: «*Fill meu, al rey li deus la vida*».

Todos lloraban conmovidos, mientras el preso estrechaba entre sus brazos á sus padres, sollozando.

Después de hablar durante cerca de una hora, la familia se despidió, regresando en el mismo vehículo á su domicilio, seguida por numeroso público que estuvo después congregado largo rato en la calle de Valencia, frente á la casa de los ancianos padres de «Cuqueta».

A las diez de la noche fué sacado «Cuqueta» del calabozo y en un carruaje trasladado á Sueca, en cuya cárcel esperará las órdenes destinándolo á un penal.

El carruaje fué escoltado por una sección de la Guardia civil.

NOTICIAS MILITARES

Por las escaramuzas y tiroteos habidos en Melilla desde el 10 de setiembre hasta el 15 de noviembre se han concedido cruces rojas sencillas á los jefes y oficiales siguientes:

Regimiento de Guadalajara.—Comandante D. Silverio Martínez Rapasa, comandante D. Arturo Lezcana Piedrahita, coronel D. Joaquín Pacheco Yanguas, capitán D. Julio Sarra Puyol, primer teniente don Juan Plaza Segundo y segundo teniente D. Francisco Pacheco Santander.

Regimiento de Mallorca.—Teniente don Romualdo Martínez Benito, capitán don Marcelino Caro Garo y primeros tenientes D. Pedro Oliva Mayor y D. Eladio Mangado.

Alcántara.—Teniente coronel D. José González Benard, comandante D. Francisco Antillana Noriega y primer teniente D. Franco Aguilera Pérez de Errasti.

—Se ha concedido el retiro para Valencia al oficial primero de Administración militar D. Nicanor Avila Mihi.

Para las víctimas de Cullera

Suscrición iniciada por la señora condesa del Serrallo

	Pesetas.
Suma anterior. . . .	251 00
D. Enrique Salvador Cerdán. . .	10
D. Ricardo Trénor.	50
Un suscritor á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y su esposa. . .	1

Valioso donativo

El concesionario de la Red Telefónica Urbana, nuestro querido amigo D. Juan Antonio Mompó, y todo el personal de la misma, con un ejemplo digno de imitarse, y haciéndose cargo de los sentimientos que honran á la excelentísima señora condesa del Serrallo, ha contribuido á la suscrición con la suma de 200 pesetas, y con 100 pesetas el personal del grupo telefónico de Alcira.

Digna de alabanza es la acción llevada á cabo por este sufrido personal, el que, después de un exceso de trabajo en los días en que se desarrollaron los luctuosos sucesos, han acudido presurosos al llamamiento que á la caridad hace la piadosa señora condesa del Serrallo.

El personal de la Red Telefónica Urbana y del grupo de Alcira es merecedor del elogio y de la estimación de cuantos se interesan por la suerte de las familias de las víctimas asesinadas en Cullera.

Instrucciones

La suscrición en favor de las dos familias de Sueca víctimas de los sucesos de setiembre se cerrará el 15 del próximo febrero.

Las personas caritativas que quieran contribuir con su limosna pueden entregarla en las redacciones de los periódicos *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *El Correo*, *Diario de Valencia*, *La Voz de Valencia* y LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, que se han ofrecido para esta caritativa obra, y también en los cuerpos de guardia de los cuarteles y en el de la plaza del Mercado, cuyos oficiales jefes de puesto harán con gusto la recaudación.

A fin de dar más facilidades al público, se interesa la cooperación de los comercios y establecimientos de esta capital, así como la de todos los centros de recreo y círculos políticos, fábricas y talleres.

Muchos pocos asegurarán el porvenir de las dos viudas y de sus hijos, y esa acción caritativa, ejercida por los valencianos, llevará el mayor consuelo al alma de los desgraciados.

Las atenciones que hoy pesan sobre la vida son extraordinarias, y teniendo esto en cuenta, únicamente se pide una paqueña limosna; el que sólo pueda dar 10 céntimos se ruega que no deje de hacerlo, porque será igualmente agradecido.

El 16 de febrero se hará público el resúmen de lo recaudado, y una comisión de valencianas, con representación de todas las clases sociales, hará entrega del donativo á las familias de las víctimas.

Se suplica igualmente á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, curas párrocos y comandantes militares, que den facilidades á los sentimientos caritativos del vecindario y que antes de la fecha indicada envíen las cantidades que hayan reunido, entregándolas en el Estado Mayor de la Capitanía general.

Información municipal

La recaudación de ayer

Por arbitrios de carnes, 4 261'10 pesetas.
Por inspección veterinaria, 112'35.
Por peaje, 87'95.
Total, 4 461'40.

Bonita campaña

El Ayuntamiento ha llevado á los tribunales, cumpliendo un acuerdo adoptado en sesión pública, á un señor propietario de una finca expropiada, por haber sustraido de ella materiales y enseres, antes de que el cronista de la ciudad girase la visita reglamentaria y procurase recoger cuanto tuviera alguna utilidad para la historia de Valencia ó para la arqueología.

Está dispuesto el Ayuntamiento á seguir el mismo procedimiento con cuantos propietarios imiten la conducta del referido, cosa que aplaudirán los amantes de Valencia.

Además, eso de sustraer objetos que no son de la pertenencia de uno, es cosa fea.

El comercio y las iniciativas del Sr. Banquells

Una comisión del Ateneo Mercantil y del gremio de tejidos al por mayor y menor, formada por los Sres. Alapont, Roglá, Parra, Iserte, Villanova, Gras, Cabanes, Meliá, Rubio y Peris, ha visitado hoy al Alcalde accidental Sr. Banquells, para felicitarle por haberse encargado de la Alcaldía y por su laudable iniciativa en pro de que se aumente el número de carteros que prestan servicio en Valencia, por creerla una medida, más que útil, necesaria para la vida mercantil de nuestra ciudad.

El Sr. Banquells ha agradecido la felicitación por proceder de queridos compañeros suyos y ha ofrecido que mientras permanezca en la Alcaldía las puertas estarán abiertas para todos cuantos se interesen por el bienestar de la ciudad.

Respecto á la segunda parte de la felicitación, ha ofrecido hoy mismo telegrafiar al Alcalde propietario interesándole realice cuantas gestiones considere necesarias para la consecución de la mejora, abrigando la seguridad que pondrá de su parte cuanto esté para ello.

Los comisionados han salido sumamente complacidos del despacho del Alcalde.

He aquí el texto del telegrama que se ha dirigido al Alcalde propietario:

«Luis Bermejo.—Hotel Inglés.—Madrid. —Una numerosa selecta representación Ateneo Mercantil y otras entidades comerciales me visita en súplica interese de su probado celo defensa intereses valencia-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

nos la más eficaz gestión nuestro propósito, ya acuerdo Ayuntamiento, lograr el necesario aumento cuerpo Carteros, condición ineludible para legítima prosperidad ambiciona comercio valenciano. He respondido del dignísimo Alcalde á la comisión, como hará siempre, seguro realidad ha de confirmar mi fe.—*Francisco Banquells.*»

Loable conducta

El jefe de la Guardia municipal Sr. Soler ha hecho ya entrega de las 234 pesetas recaudadas entre el jefe, inspectores y guardias de la misma á Josefa Marco, viuda del guardia Manuel Monfort.

La interesada ha recibido el donativo con lágrimas de agradecimiento.

La jurisdicción.—Visitas

El Sr. Banquells se hizo anoche cargo interinamente de la jurisdicción.

Hoy ha hecho las visitas de cortesía al Capitán general y al Gobernador civil.

La mendicidad

Durante las últimas 24 horas han sido detenidos en la vía pública 9 mendigos.

Por la salud pública

El teniente de alcalde del distrito de la Audiencia Sr. Amat, perseverando en sus deseos de hacer cumplir por todos las Ordenanzas municipales, y con mayor interés en aquellos asuntos que puedan afectar á la salud pública, ha conminado á la Guardia municipal de su distrito para que en manera alguna permita á los vaqueros que á diario se dedican á la venta de leche por las calles de la ciudad, usar otra clase de vasijas que las medidas necesarias, evitando la venta de leche que no sea ordeñada á presencia del comprador, y denunciando desde el próximo lunes, sin consideración alguna, á aquel que contravenga lo ordenado.

Noticias locales

La Comisión provincial ha celebrado sesión esta mañana, bajo la presidencia de D. Alfredo Navarro.

Han sido aprobados los expedientes de arbitrios extraordinarios, de Agullent, Adzaneta, Alfara de Algimia, Beniarjó, Cortes de Pallás, Chera y Luchente.

Se ha dejado sobre la mesa la reclamación contra el acuerdo del Ayuntamiento sobre los relojes públicos.

Han sido aprobadas varias facturas y cuentas de material.

Suprimir la plaza de administrador subalterno del hospital, en Castellón.

Que se incorpore á las carreteras provinciales el camino vecinal del Puerto de Benigánim al de Salém, y

Nombrar una comisión de diputados que con otra de la Academia de Bellas Artes den forma práctica al depósito en el Museo provincial de Pintura, del cuadro de Domingo «Ultimo día de Sagunto».

Ayer á última hora de la tarde se recibió el siguiente telefonema:

«Presidente Ateneo Mercantil Valencia.—S. M. la reina, á quien he tenido el honor de entregar las 1.000 pesetas con que ese Ateneo contribuye suscrición heridos Melilla, me encarga dé en su nombre las gracias á todos los socios por patriótico proceder respetable entidad.—*Marqués Turia.*»

Mañana á las tres y media de la tarde asistirá el Excmo. señor Arzobispo doctor Guisasola á la función de Belén que en su honor se dará en el teatrito del Colegio Imperial de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer. El bondadoso Prelado ha invitado á esta fiesta de los niños al cabildo y clero.

En el convento de religiosas de *Gratia-Dei* (Zaidía) pronunció ayer sus primeros votos la novicia Sor María de Gracia Antich y Grau, natural de Ulldecona, siendo apadrinada por su respetable padre y su tía doña Josefa Grau.

También en el monasterio de monjas Carmelitas de San José y Santa Teresa profesó la nueva religiosa Sor María del Pilar, del Sagrado Corazón, Martínez Lleó, hija del distinguido médico D. Rafael Martínez. Fué apadrinada por sus tíos señores D. Francisco J. Guerilch y doña Dolores Sancho de Monforte.

Reciban las profesas y sus estimables familias nuestro sincero parabien.

Conforme habíamos anunciado, ayer en el tren-correo salieron para Madrid el Alcalde Sr. Bermejo y el secretario del Ayuntamiento Sr. Jiménez Valdivieso, con objeto de cumplimentar á SS. MM. por haber concedido el indulto de Juan Jover Corral.

A despedir á tan distinguidas personalidades acudieron á la estación el Gobernador civil Sr. Moreno, el Capitán general Sr. Echagüe, el presidente de la Diputación D. Fausto Pérez, el presidente de esta Audiencia provincial, el fiscal de S. M., los concejales Sres. Jorro, Ibáñez y Vives Liern, el magistrado Sr. Font. el Sr. Font de Mora, el juez Sr. Serrano Chassaing y varios más que no recordamos.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS, con el UNGUENTO DE PAZO, ya sean simples, sangrantes, con picazón ó externas, por rebeldes que sean.

La Banda Municipal ha amenizado hoy la feria, viéndose por tal motivo muy concurrido dicho punto.

La tómbola del Patronato de la Juventud Obrera ha estado muy concurrida por gran número de distinguidas damas.

Ayer salieron en la tómbola muy buenos premios.

A D. José Vicedo, vecino de Játiva, le tocó el regalo de S. M.; á la niña Vicentita Muntiel, de Denia, una figura (Niño Jesús), para luz eléctrica, regalo de los caballeros del Santo Sepulcro; á D. Jorge de Arnedo, una lámpara eléctrica y un macetón con columnas; á D. Eugenio de Mazarredo, un magnífico reloj y dos floreros, regalo de la señora baronesa viuda de Llaurí, etc.

Por tratarse de un maestro sumamente conocido y apreciado en Valencia, del maestro Lassalle, copiamos con gusto las siguientes noticias que hacen referencia á tan excelente músico:

«El eminente maestro Lassalle está haciendo una brillantísima campaña. Estos días ha dirigido dos conciertos en Bruselas, uno en Kiew y otro en Riga, siendo el éxito tan satisfactorio, que ha sido contratado para dar varios conciertos en dichas ciudades el año próximo. Ahora se dirige á Amberes, Munich y Bucharest, y luego marchará á Niza, donde dirigirá dos conciertos, uno de ellos con 100 profesores de orquesta y 200 coristas. En mayo, al frente de la orquesta *Lamonsseurs* de París, hará una *tournée* por España y Portugal, y fuera posible que en esta *tournée* se incluyera la ciudad de Valencia con poco que desde aquí hicieran los buenos aficionados á la música y los muchos amigos que tiene en esta ciudad el simpático maestro.»

El distinguido Dr. D. José García Donato ha tenido la atención de remitirnos dos ejemplares del folleto que con el título de *Salvarsán* acaba de dar á la luz pública el famoso profesor Ehrlich, y en el que expone las modificaciones de la técnica y observaciones y consideraciones clínicas acerca de su método curativo, según la conferencia dada en la Asamblea de naturalistas investigadores de Carlsruhe.

Agradecemos el envío.

En el rápido de Madrid han marchado hoy el senador D. Ramón de Castro, don Vicente Puchol, el ayudante del general Sr. Pereyra el comandante de caballería Sr. Tío.

Al Sr. Castro han despedido el Gobernador civil, el exalcalde Sr. Ibáñez Rizo y gran número de amigos políticos y particulares.

Entre los diputados á Cortes que marcharon ayer á Madrid á tomar parte en las tareas parlamentarias, figuran los señores García Berlanga, Crespo Azorín, Llagaria, Puig Boronat y Barral.

El Montepío para Obreros Músicos de la Banda Municipal ha elegido la siguiente junta directiva:

Presidente, D. Manuel París; vice, don Julio Bayo; secretario, D. Bonifacio García; vice, D. Miguel Orts; tesorero, D. Tomás Martínez; contador, D. Narciso Montagud; vocales: D. Abdón Guzmán, D. José González. D. Antonio Salazar, D. José Sebastiá y D. Leopoldo Gomis.

A propósito de la denuncia formulada por un diario de la mañana acerca de la epidemia aftosa desarrollada en las vacas de leche del poblado marítimo, nos recuerda el señor Gobernador que de acuerdo con el inspector provincial de Sanidad ordenó al Alcalde que los veterinarios municipales reconocieran todas las vacas de la capital y que se prohibiera su tránsito por caminos y calles, lo cual no se ha hecho.

Automóviles Renault La Hispano Suiza. Agencia exclusiva en las provincias de Valencia, Alicante y Castellón, Vicente Ballester, calle de Lauria, núm. 37.

Como se aproxima la apertura de las Cortes, estos días han visitado al Sr. Polo y Peyrolón cuatro comisiones; una muy numerosa de terratenientes en el lago de la Albufera, otra de carteros, la tercera de empleados del cuerpo de Prisiones y la cuarta de Campanar; las tres primeras rogándole que continúe como hasta aquí, defendiendo sus derechos en el Senado y agradeciéndole efusivamente lo ya hecho, y la cuarta recomendándole la concesión de una subvención para reparar la iglesia parroquial de Campanar.

A todos ha prometido el Sr. Polo y Peyrolón hacer cuanto le sea posible, en pro de sus justas aspiraciones.

Para satisfacción del público en general se pone en su conocimiento que LA UNION VALENCIANA, SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DEL GANADO, domiciliada en la calle de Pascual y Genís, 20, está legalmente constituida y AUTORIZADA POR LA COMISARIA GENERAL DE SEGUROS, teniendo pagados con toda puntualidad todos los siniestros cuyos expedientes han sido aprobados por la junta consultiva de la Sociedad. MIL PESETAS SE REGALAN AL QUE PRUEBE LO CONTRARIO.

Por este Rectorado han sido propuestos en virtud de concurso de traslado los siguientes maestros:

D. Juan Collado Sánchez, para la escuela de Alcaraz; D. José Maestre Ripoll, para la de Alcocer de Planes; D. Enrique Sancho Mollá, para la de San Vicente; D. Vicente Guillén Engo, para la de Llosa; D. Ramón Nebot Gimeno, para la de Torralba; D. Francisco García Tornel, para la de Hortichuela; D. Manuel Martínez Marín, para la de Gañuelas; D. Jacinto Rubio Rodenas, para la de Higueruelas; D. Jaime Sellés Lloret, para la de Bufalí; D. Juan Alcaraz Vallcanera, para la de Isla del Palmar.

Maestras: Doña Antonia López Contell, para la de Santa Ana; doña Aurora Atienza García, para la de Tanageros; doña Eladia Gil Santafé, para la de Gontar; doña Ramona Lario Saez, para la de La Roda; doña Francisca Martínez Oriola, para la de Torma; doña María Blasco Serrano, para la de Onil; doña María Aleadia Chust, para la de Vallat; doña Rosa Vidal Fernández. para la de Ballestat; doña Pilar Dubal Sánchez, para la de Onda; doña Gracia Roca Martí, para la de Alcosebre; doña Pura Sorribes Gil, para la de los Calpes; doña Natividad Marín Palop, para Santa Gertrudis; doña Josefa Rubio Montes, para Sellent; doña Agustina Manuel Pérez, para Benimuslém, y doña Elisa García Soler, para la de Vallés.

Los jefes y oficiales de la Guardia civil, levantado el estado de guerra, se han puesto esta mañana á las órdenes del señor Gobernador civil.

Se ha concedido pensión mensual de 600 pesetas á D. Federico Arrate, 100 á D. Matías Carballo Ulloa y 38 02 á D. Francisco García Moreno y á D. Joaquín Rodríguez Ramos.

Vasos y cubiertos de reglamento para colegiales, *Plata Meneses, Paz*, 5.

Durante la última semana se han recaudado para el Pan de San Antonio, en la parroquia de San Martín y su iglesia filial de Santa Catalina mártir 68 91 pesetas, habiéndose repartido: Al Asilo de San Juan de Dios, 125 libras de pan; al de San Eugenio, 50; á las Oblatas, 150; Madres de Desamparados, 50; Niño Jesús, 75; Masamagrell, 75; Salesianos, 100, y á las Hermanitas de los Pobres, 75.

En el comercio de tejidos de D. Rafael Conejos, San Vicente, 16 y 18, se liquidan los abrigos confeccionados de alta novedad para señoras, desde el precio de 20 pesetas en adelante. Recomendamos á las señoras aprovechen esta gran economía.

El interventor del Estado en la estación del Norte ha participado al señor Gobernador que esta mañana á las 6'12, al entrar en la estación de esta ciudad el tren especial de mercancías J B núm. 2, ha chocado con el de igual clase núm. 1,627, resultando descarrilados tres vagones de este último y algunos desperfectos en el material fijo.

Por fortuna no hay que registrar desgracias personales.

Un medicamento ensayado por miles de médicos de las cinco partes del mundo con éxito creciente durante muchos años consecutivos, en niños y adultos, para curar las enfermedades del aparato digestivo, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, recomendándolo por ser antiespasmódico, reconstituyente, desodorante, descongestionador de las mucosas gastrointestinales, y poderoso antiséptico y desinfectante de las mismas.

En el rápido de Alcoy han salido esta tarde D. Gabriel Moreno Campo, D. José Morand y D. Juan Bartual.

El movimiento de buques en el puerto en el día de hoy ha sido el siguiente:

Entrados: *Cabo Ortegal*, de Bilbao, con cargo y 108 pasajeros; *Haus*, de Cette, de tránsito, y *Villarreal*, de Barcelona, con cargo general.

Han sido despachados:

Cabo Ortegal, para Barcelona, con carga y pasaje; *Alvarado*, para Hamburgo, con cargo general; *Cataluña*, para Palma, con idem; *Villarreal*, para Las Palmas, de tránsito; *Atlas*, para Amsterdam, con fruta; *Imataka*, para Liverpool, con idem; *Allie*, para Castellón, de tránsito; *Valencia*, para Barcelona, de tránsito; *Albania*, para Gothemburg, con fruta.

El Ateneo Mercantil celebrará bailes de máscaras en el teatro Principal el jueves 15, sábado 17, domingo 18, lunes 19, martes 20 y sábado 24 del próximo mes de febrero, de once á cuatro de la madrugada.

La comisión organizadora de dichos bailes, advierte, que, como el año anterior, quedan suprimidos los pases personales, los de transeuntes, y los llamados de favor; y los señores socios deberán acreditar su personalidad á la entrada en el teatro, caso de dudas y para evitar molestias, con la exhibición del recibo del actual bimestre, cuya conservación se recomienda muy eficazmente á los interesados con el fin de no dar lugar á incidentes desagradables.

Por acuerdo de la directiva, y en analogía con lo dispuesto por el reglamento sobre admisión de nuevos socios, en esta época, se advierte que hasta el 24 inclusive de febrero próximo, será indispensable el pago anticipado de un semestre, 18 pesetas de cuota social, que comprenderá desde 1.° de enero á 30 de junio de este año.

Para la adquisición de palcos, los señores socios se servirán hacer los encargos á la Secretaría del Ateneo, dándose preferencia en las peticiones, á los señores abonados á palcos en el Carnaval anterior, señalándose al efecto de plazo para que lo manifiesten, hasta el 31 del corriente mes; pues transcurrido, se atenderá por orden riguroso de pedidos, á satisfacerlos hasta donde fuese posible, á los nuevos peticionarios.

Subsiste, como el año anterior, la prohibición de arrojar serpentinas ni confetti; y se encarece también á los socios la fiel observancia del acuerdo prohibiendo la entrada en el teatro las noches de baile, á los niños menores de 12 años, y el encarecido ruego á las señoras sobre el uso imprescindible del disfraz, mientras permanezcan en el salón del baile.

La comisión nos ruega hagamos presente, que las anteriores disposiciones las inspira el deseo, en obsequio mismo de los socios, de evitar abusos que ocasionan, á veces, enojosas reclamaciones, con evidente molestia para los verdaderos interesados.

	Ptas.
WATERS CLOSETS completo. . .	30
COCINA económica, con horno y dos hornillos.	85
BANERA de hierro esmaltado, con válvula y sobrante niquelados. . .	140
LAVABOS ingleses, con soporte de hierro, frontis de mármol, luna biselada con rosetones de niquel, válvula y grifo niquelado.	55

GRANDES EXISTENCIAS.

Juan FIGUEROLA, Paz, 8, Valencia.

Salón-Exposición, en los talleres, calle de Cuenca.

CASA AMADOR.—Grandes rebajas de precios por fin de temporada.

CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir á tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si al sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el

raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija Luciana de 2½ años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; tambien era imperfecto su desarollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la

Emulsión Scott

porque á la niña le hacía falta un reconstituyente enérgico. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procuraos la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y sorprendente de curaciones en todos los paises civilizados. Teneis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada á tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos ó ancianos.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

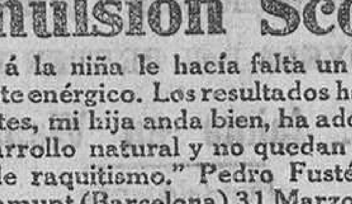

Se desea comprar

una planta baja con corral y naya bastante despejada y con buena distribución, ó en su defecto un piso con espaciosa galería y que tengan buen sol.

Se preferirá en el ensanche de Pelayo ó sus alrededores, ó en el de continuación de Pascual y Genis.

Pueden dejar nota de precio y situación en la calle de la Corona, núm. 31, principal.

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, *Miserere*, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias que allí se veneran.

—En el Salvador, á las diez misa solemne, con exposición y música. Por la tarde, á las cuatro y cuarto, ejercicio de Pasión, con exposición, trisagio, sermón, motete y reserva.

—En el convento de Santa Teresa, San Bartolomé, Pilar, Carmelitas, Santos Juanes, Encarnación y Santa Cruz, tendrá lugar el ejercicio en honor del Patriarca San José, como día 19.

—En la Compañía, á las siete y media ejercicio del mes que se consagra al Purísimo Corazón de María, con misa rezada, meditaciones, cánticos y gozos.

—En Santos Juanes, á las doce misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano y letrillas y ejercicio del trecenario en honor de San Francisco de Paula.

—En San Sebastián, á las siete y media misa de Comunión en la capilla de San Francisco de Paula, y por la tarde, á las tres y media, ejercicio segundo del trecenario, con exposición, Rosario, sermón por el P. Fray Buenaventura Arener, franciscano, preces del día, reserva y gozos en la capilla del Santo.

—En San Esteban, á las cuatro y media de la tarde ejercicio tercero del trecenario en honor de San Francisco de Paula, con exposición, meditaciones, sermón por don José María Galiana, trisagio, reserva y gozos.

CORREOS

Preparación para la convocatoria que se ha publicado en la *Gaceta* de Madrid del 31 de diciembre para proveer 520 plazas en el Cuerpo de Correos, cuyas oposiciones comenzarán en 10 de abril.

Detalles y programas Colegio Español Francés de Miguel López, Jabonería Nueva, entrada beata, 5.

JABONES

Elaborados á vapor

Clases superiores

Precios por fracción de cinco kilos

Jabón blanco Marsella, extra,	pesetas 4'40,	ó sea á 0'88	pesetas	kilo.
Jabón coco extra barquillo,	» 4'15,	ó sea á 0'83	id.	id.
Jabón coco blanco barquillo,	» 3'85,	ó sea á 0'77	id.	id.
Jabón coco acaramelado,	» 3'75,	ó sea á 0'75	id.	id.
Jabón coco melado claro,	» 3'60,	ó sea á 0'72	id.	id.
Jabón coco melado segunda,	» 3	ó sea á 0'60	id.	id.
Jabón verde esmeralda,	» 3'85,	ó sea á 0'77	id.	id.
Jabón pinta azul,	» 3'25,	ó sea á 0'65	id.	id.
Jabón barquillo,	» 2'65,	ó sea á 0'53	id.	id.

Lejía superior, 0'15 pesetas litro.

Servicio á domicilio.—Calle de la BOLSERIA, 40

Teatros y artistas

PRINCIPAL.—Con un selecto programa celebrará hoy su beneficio el galán joven de la compañía Balaguer D. Antonio Torner, que tantas y tan merecidas simpatías tiene adquiridas entre el público.

—Mañana celebrará su beneficio el primer actor Sr. Balaguer, poniendo en escena la graciosa obra *Mi papá*.

Hay hechos muchos pedidos en contaduría.

RUZAFA.—Anoche se vió concurrido este teatro por distinguida y selecta concurrencia, que aplaudió con calor á los intérpretes de las obras que se representaron, especialmente á la señora Alcácer y al nuevo director Sr. Velasco, que cada día va adquiriendo más público y simpatías entre nosotros.

APOLO.—Anoche fué suspendida el estreno de *Canción del agua*, el cual se verificará hoy.

—Mañana celebrará su beneficio la aplaudida tiple Adela Taberner, habiéndose hecho gran número de encargos para la función.

El programa es selecto, y en las obras que se representarán siempre ha hecho una creación la señora Taberner.

El barítono Hervás.—Este aplaudido artista, paisano nuestro, actúa en el teatro Principal de Santander, en donde alcanza grandes triunfos.

Un periódico de aquella capital escribe lo siguiente:

«Anoche se representó en el teatro la inspirada obra *La princesa de los dollars*, que fué admirablemente interpretada, haciendo resaltar los artistas las bellezas de la partitura. Se destacó principalmente la delicada labor del aplaudidísimo y admirado barítono Sr. Hervás, que estuvo afortunadísimo, luciendo su espléndida voz y el dominio de su arte. El público, entusiasmado, no se cansaba de aplaudirle, y muchos de sus numerosos amigos acudieron á felicitarle.

Con motivo de este nuevo triunfo del celebrado artista, se habló anoche con gran elogio del reputado especialista Sr. Setién, que ha practicado al Sr. Hervás una delicada operación, con admirable resultado.

El Sr. Setién está conquistando, en el ejercicio de su especialidad, una muy sólida fama, honrando con su talento, con su experiencia y con su entusiasmo por la profesión á la ciencia médica.

El Sr. Hrevás se muestra agradecidísimo á la solicitud con que le ha atendido el señor Setién, que con su intervención acertadísima le ha favorecido extraordinariamente en sus envidiables facultades artísticas.

A ambos les enviamos nuestra enhorabuena.»

Movimiento de población

De ayer á hoy

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 2 varones y una hembra.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Julia Rodríguez López, de 59 años; Antonio García Rodríguez, de 69 años; Catalina Berga Bosch, de 44 años; Vicente Soto Monfort, de 72 años.

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 3 varones.

Matrimonios: Vicente Rodrigo con Carmen Ramos, José Soler con María Rosa Vicente y Julio García con Concepción Villalba.

Defunciones: Elvira Martínez Ruiz, de 7 días.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: Dos varones y una hembra.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: José Bonet Carrasco, de 79 años, y Joaquín Salvador Durá, de 86.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Dos hembras.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Virtudes Cortina Miró, de 53 años, y María Navarro Gardó, de 4.

Total: Nacimientos, 11; matrimonios, 3, y defunciones, 9.

Tribunales

Dos hurtos y una estafa.—Por la sección primera han desfilado Francisco Almela Sánchez y Francisco Arnal Ibáñez, por delito de hurto, y Julián Conesa Blesa, acusado de una estafa.

Los letrados D. Eduardo Grima, D. Jaime Peremarch y D. Jesús Gadea han actuado de defensores, exculpándoles de las acusaciones del fiscal.

Contrabando, hurto y lesiones.—También en la sección segunda se han celebrado cuatro juicios, compareciendo Juan Bautista Mompó Mompó, por contrabando de tabaco; Higinio Beltrán Casañ y seis compañeros mas, por hurto; Francisco Canet Cubells, por lesiones ocasionadas con arma de fuego, y José Soriano Ruiz, sobre lesiones.

Los letrados defensores han sido don Jaime Peremarch, D. Jesús Gadea y don Enrique García.

Pobreza.—En la Sala de lo civil se ha visto un incidente de pobreza, en el que ha informado D. Antonio Lorente.

Patronato-Colonia de periodistas

Secretaría

Queda prorrogado el plazo de admisión de socios *numerarios en espectativa de propietarios*, que finaliza el 20 del corriente, hasta nueva orden.

Valencia 18 de enero de 1912.—El secretario, *V. Moreno Miranda*.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.=San Canuto, rey y mártir, y San Wolstano, obispo. Misa y oficio de San Canuto; rito semidoble, color encarnado.

CUARENTA HORAS.=Continúan en la iglesia de San Antonio, abad; se descubre á las siete y media de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

ADORACION NOCTURNA.=Cor Mariæ.

CORTE DE MARIA.=Nuestra Señora de la Saleta, en Santo Tomás.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.=Compañía Balaguer.=Por la noche á las 8'45: 8.ª de abono, Beneficio del primer galan Antonio Torner, Los chorros del oro, Los intereses creados y Herida de muerte.

TEATRO DE LA PRINCESA.=Por la tarde á las 5'45: Matinée de Moda, El papá del regimiento. =Por la noche á las 9: Magdalena ó la mujer adúltera.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6: (doble) El Santo de la Isidra y Carceleras.=Por la noche á las 9'45: (doble) Sangre moza (reprisse), y La Revoltosa.

TEATRO APOLO.=Por la tarde á las 5'45: Matinée, Los guapos y La canción del agua.=Por la noche á las 9'15: Sección doble, Las bribonas y La canción del agua.

ESLAVA.=Pi y Margall, 21.=Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45: Los Galeotes.

SALÓN CINE ROMEA.=San Vicente, 106.=Todos los dias grandes secciones de cinematógrafo en las que se proyectarán las mejores producciones cinematograficas.

Preferencia, 0'25 céts.; General, 0'10 céts.

Funciones para mañana

TEATRO PRINCIPAL.=Compañía Balaguer.=Por la noche á las 8'45: 9.ª de abono, Beneficio de Juan Balaguer, Mi papá.

TEATRO RUZAFA.=Por la tarde á las 6: (doble) Sangre moza y La Revoltosa.=Por la noche á las 9'45: (doble) El método Gorritz (reprisse), y Carceleras.

TEATRO APOLO.=Por la noche á las 8'30: Beneficio de Adela Taberner, Sangre moza, La canción del agua, La niña de los besos (estreno), y El país de las hadas.

ESLAVA.=Por la tarde á las 5'45: Moda, Canción de cuna y Música popular.=Por la noche á las 9'45: Moda, Las viudas alegres.

Regaliz Pectoral L. B. á la Brea

La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Brea, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Debe exigirse la marca L. B. en la faja que rodea la caja.

FABRICA EN BAYONA: *L. Le Beuf.*

Aprendices

Se necesitan, que sepan componer y distribuir, en la imprenta de este periódico.

Banco Aragonés

SECCIÓN DE SEGUROS: ZARAGOZA

Inscrita en el Registro Oficial del Ministerio de Fomento. Constituido depósito de Pesetas 200.000, maximo que exije la Ley.

REEMPLAZO de 1912

SEGURO DE QUINTAS

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas. Desde 1906 el BANCO ARAGONES, lleva ingresado en concepto de redención á metálico, la respetable suma de PESETAS 3.01[illegible]

DETALLES: Para Valencia, Alicante y Castellón; Sres. Casanova é Hijos, PAZ, 7, entresuelo. VALENCIA.

Restaurant Oriente

SAN VICENTE 34

MENU PARA MAÑANA

ALMUERZO.—3 ptas.	*COMIDA.*—3'50 ptas
Entremeses variados.—Bouillabaise á la provenzala.—Crepinetas á la italiana.—Chuletas de cabrito á la Richelieu.—Beafsteak habas salteadas.—Almond phuding glacé.—Postres variados.	Entremeses variados.—Consommé paisana.—Pescado á la maître d' hotel.—Rosbiff puré de patatas.—Col y [illegible] salteada.—Tordos [illegible] minuto.—Almond phuding glacé.—Postres variados.

Esta casa presenta una lista considerable de platos para elegir su menú á gusto del comedor.

Se sirven á domicilio encargos de Biscuit glacé.

CASA JARQUE

Todos los dias grandes remesas de langostinos vivos, ostras frescas, perdices, mariscos y toda clase de caza.=Gran surtido en cuantos géneros abraza el ramo.=Fresa todo el año, 0'75 medio kilo.

Depósito de los famosos chocolates de Astorga, de una á cinco pesetas paquete.

MANUEL JARQUE, Sangre, 12

Imprenta de José Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimieto se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS

JOSE GUIX.—MIÑANA, 7 y 9

Sucesos

Cadáver.—Ayer fué encontrado en la acequia de Fabara, en el trozo comprendido desde la Cárcel-Modelo al molino de Neumoles, el cadáver de Mariano Soriano Cubells, que tenía 50 años de edad y era vecino de Alacuás.

Hacía días que había desaparecido de su domicilio, y la Guardia municipal, aprovechando la corta del agua, practicó ayer las diligencias, que dieron por resultado el hallazgo del cadáver.

Salvajada.—Al pasar el tren 612, á las 6'50 de la tarde de ayer, por las inmediaciones de Alfafar, un salvaje le hizo un disparo de arma de fuego, que sólo originó la rotura de cristales.

El bárbaro se dió á la fuga.

Denuncia.—La Guardia civil de Ollería ha denunciado á varios pastores por pastoreo abusivo.

Agresión.—Se ignora quien hizo anoche dos disparos de arma de fuego sobre la ventana del dormitorio de la casa que en Thous habita Daniel Ortega Monterde, sin que originaran desgracias.

Incendio.—Se ha producido un incendio en la casa propiedad de Enrique Alfonso Belda, sita en la calle de la Cruz, del pueblo de Llombay.

Acudieron las autoridades, Guardia civil y vecinos, que extinguieron el fuego.

Las pérdidas se calculan en 750 pesetas.

Riña y herido.—A las once de la mañana de hoy Isidro Bolúmar Marco, de 30 años de edad, y Vicente Lázaro García, de 44, han cuestionado en la calle de la Libertad, de Pueblo Nuevo del Mar, y pasando de las palabras á los hechos, el Bolúmar ha inferido varias heridas al Lázaro con un cuchillo.

Conducido por los agentes de la autoridad á la casa de Socorro del Puerto, por el facultativo de guardia le han sido apreciadas y curadas: una herida incisa de dos centímetros en el hipogastrio lado derecho, sin presentar síntomas de lesión visceral, pequeña herida incisa en la axila izquierda y puntazo en el dorso, lado derecho. Pronóstico reservado.

Los contendientes habitan, el agresor calle de Ribot, 7, 2.º, y el agredido Carrajeros, 2, y habían acordado el ir á almorzar al Grao, suscitándose en este poblado, como ya hemos dicho, la cuestión.

El agresor ha sido detenido y el herido conducido á su domicilio, no sin antes comparecer ambos ante el juzgado de guardia.

Agresión.—Vicente Ramón Gallart, de 11 años, ha sido curado hoy en la casa de Socorro del Puerto de una escoriación en el arqueo interno del ojo izquierdo, producida con un clavo, por otro muchacho con quien cuestionó.

Ingreso.—Ha ingresado en el Hospital Joseta Ferrer, asistida en la casa de Socorro de la Glorieta de un ataque de asistolia. El pronóstico de los facultativos es de gravedad.

PARA «LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA»

Narraciones y comentarios

La fiesta del juguete

Los Reyes Magos han traido este año un convoy de juguetes mucho más grande que los convoyes de Melilla. En la casa de *A B C*, en el Fomento de las Artes, en el domicilio de Los Hijos de Madrid y no sé en cuantos centros docentes ó no docentes de esta villa y corte, se han repartido á niños más ó menos pobres millares de muñecos, caballos de cartón, pelotas (que ahora hemos dado en llamar valones), sables de hojalata, etc., etc.

A juzgar por los fotograbados de los periódicos, la mayor parte de los niños favorecidos con aquellos obsequios no pertenecen á las clases menesterosas. Los trajes de esos niños revelan decencia y bienestar. De seguro que casi todos ellos recibieron antes por conducto de sus respectivas familias regalitos de los Reyes Magos.

Lo que abunda no daña. Bien está, pues, ese derroche de juguetería que tanto ha hecho gozar á los chiquillos... y á los padres. Pero justo es también reconocer que aún estaría mucho mejor que á los generosos monarcas de Oriente se les hubiera ocurrido traer á los niños pobres, además de juguetes, medias de lana, zapatos con buenas suelas y abrigos bien forrados. Porque no es verdad que resulta un poco triste ver á una niña descalza acariciando á una muñeca de celuloide, ó á un arrapiezo sin camisa jugado con un valón de colorines?

***

En todos los órdenes de la vida la más elemental previsión aconseja que se atienda primeramente á lo necesario que á lo supérfluo. Es casi un sarcasmo regalarle, pongo por caso, una guitarra á un hambriento.

Abundan por desgracia en Madrid los niños enfermizos á causa de lo antihigiénico de las viviendas y de la escasez de la alimentación. En ellos se ceban con feroz encarnizamiento las enfermedades propias de la infancia. Por caridad y por conveniencia social urge mejorar en la niñez las condiciones físicas de la raza, y esto no se consigue con muñecos y juguetes, sino con cantinas escolares, con colonias infantiles, con la protección sabia y constante á la niñez. Claro es que esta protección sería más fecunda que ruidosa y no revestiría el carácter de fiesta, sino el de labor constante y oscura. Forzoso es reconocer que ahora como en los tiempos de Jesús hay muchas personas que gustan de hacer la caridad á son de trompeta; en cambio escasean aquellas otras que ocultan á la mano izquierda los beneficios que hace la derecha, y conviene recordar que la caridad no es hija de la vanidad sino del amor. ¡Ruines sociedades aquellas que solamente saben dar limosna á cambio de fastuosas diversiones! ¿Puede encontrarse nada más cruelmente paradógico que celebrar un baile para socorrer á los heridos de una batalla ó representar una opereta para auxiliar á las víctimas de una catástrofe?

Podrá decirse hágase el milagro y hágalo el diablo. Reúnase dinero con un fin benéfico y empléese para ello cualquier procedimiento. El fin justifica los medios. Cierto, cuando el egoismo ha endurecido el corazón y el espectáculo del dolor y de la miseria del prógimo no excitan por sí mismos á la piedad, las fiestas benéficas pueden ser consideradas como un mal menor. A la dama linajuda que no le conmueven los pies descalzos de un niño pisando el lodo helado de las calles, deben sacársele unas cuantas pesetas, ofreciéndole á cambio de ellas un palco del Real; bueno que al usurero acaudalado que pasa indiferente ante los desvalidos que duermen al raso en estas noches de enero, se le dé el sablazo caritativo, mediante la treta de una *kermesse* aristocrática. La lista de suscrición en los periódicos es también una artimaña hábil para forzar las bolsas apretadas por la codicia...

Todo esto es, sin duda, muy práctico; pero ¡cuánto mejor sería que sin más estímulo que el de la caridad por la caridad misma, callada y sigilosamente, evitando toda humillación para el socorrido, acudiéramos á aliviar las miserias de nuestros semejantes!

***

Por otra parte y volviendo á la fiesta del juguete, es preciso reconocer que éste, diga lo que quiera la sensiblería palabrera, divierte poco al niño. El juguete para él es flor de un día. La muñeca acariciada por la mañana suele yacer hecha un pingajo y olvidada en un rincón por la noche. ¡Cuantos de los juguetes repartidos el día de Reyes estarán á estas horas hechos añicos en el cesto de la basura! ¡Qué de caballos destripados, de pelotas desinfladas y de muñecas sin cabeza!...

El juego al aire libre, el marro, el salto á la carrera... esos son los *juguetes* higiénicos, esos son los que robustecen y vigorizan... Además, para el niño, cuya fantasía es infinitamente más poderosa que la del adulto, todo es juguete, y mucho más recreativo que el artificioso salido de los talleres y de las fábricas... ¿Qué mecanismo juguetil por ingenioso que sea entretiene á los niños como el hacer por ejemplo pozos y puentes en la arena de la playa?

Proporcionando al niño unas cuantas horas de campo, de aire puro, de luz... se le dan más juguetes que regalándole todos los que contienen los estantes de un bien surtido bazar... No quiere esto decir que de los recreos infantiles deba proscribirse la juguetería. Como otras muchas superfluidades, ésta tiene también su valor, pero no debe sobreponerse á lo necesario y menos á lo indispensable.

Resumiendo estas desordenadas reflexiones: las personas que desean exhibirse celebrando fiestas de caridad, deben atender más que á regalar juguetes, á dar de comer al hambriento y de vestir al desnudo... Si el dinero gastado en Madrid el día de Reyes en la fiesta del juguete, se hubiera empleado, pongo por caso, en organizar una colonia infantil, quizá habríase podido salvar de la escrófula, de la tisis, del raquitismo, á un centenar de niños pobres.

ZEDA.

Agencia Mencheta

MADRID 18, 4'30.

En Gobernación

El Sr. Barroso nos dijo esta noche que no tenía ninguna noticia de interés.

Sólo nos facilitó varios despachos: uno de Gerona dando cuenta de haberse producido un incendio en un fábrica de géneros de punto de Olot. Las autoridades, bomberos y el batallón de Estella trabajaron en la extinción del fuego, consiguiéndolo después de grandes esfuerzos.

Recibió también una comunicación de Vicálvaro, participando que el pueblo se amotinó, recorriendo las calles grupos compuestos en su mayoría de mujeres y niños, gritando contra los consumos.

El cabo y una pareja de la Guardia civil custodiaron el ayuntamiento, mientras otra pareja patrullaba por las calles. El motín terminó, sin consecuencias, á las nueve de la noche.

El cercano debate político

En el Congreso se ha notado bastante animación, aunque no tanta como en otras vísperas de apertura del Parlamento. Los comentarios versaban todos alrededor del debate político que comenzará el viernes.

Se oía decir en todas partes que la cuestión de los suplicatorios y la actitud de las minorías, principalmente la radical y la conjuncionista, está muerta. Un eminente orador carlista argumentaba así:

«El partido conservador, después del consejo que dió el Sr. Maura á la Corona, no puede intervenir en ese debate. De la minoría conjuncionista, darán las notas enérgicas D. Melquiades Alvarez y D. Pablo Iglesias.

La minoría radical no intervendrá muy enérgicamente en este debate y será casi un auxiliar del Gobierno, por lo que no hay que esperar de ella notas agudas.

Nosotros los carlistas no sabemos si intervendremos en ese debate: vamos á ser espectadores de una riña entre el Gobierno y las izquierdas; es decir, entre dos novios.

Si nos alcanza un chinazo, claro es que nos defenderemos; pero por de pronto asistiremos á la discusión como simples espectadores.»

Esto que públicamente exponía el personaje carlista, encontraba asentimiento en todos los que le escuchaban.

Se aseguraba esta tarde en el Congreso que el ministro de Hacienda leerá muy pronto uno ó dos proyectos de ley muy importantes, de los cuales no se ha dicho una palabra en la nota de proyectos facilitada por el Gobierno.

A pesar de que hemos procurado informarnos, no logramos averiguar á qué se refieren esos proyectos.

Los tradicionalistas

La minoría carlista se reunió ayer tarde en el Congreso para cambiar impresiones acerca de la conducta que deben observar los diputados tradicionalistas en los próximos debates parlamentarios.

Los reunidos expusieron su criterio, y por unanimidad acordaron que los señores Vázquez Mella y Salaberry intervengan en el debate y redactar algunas enmiendas al dictámen sobre los suplicatorios, no llevando aquél la firma del conde de Rodezno, que representa á la minoría en la comisión.

También acordaron que el Sr. Lloréns haga una pregunta al Gobierno sobre la campaña de Melilla.

A la reunión asistieron los Sres. Vázquez Mella, Salaberry, conde de Rodezno, Lloréns y Mazarrasa. El Sr. Feliu no concurrió por estar enfermo.

Para los soldados heridos

La suscrición abierta por S. M. la reina doña Victoria para socorrer á los soldados heridos en los últimos combates de Melilla, ha aumentado hoy con las siguientes cantidades:

Sr. Maura, 250 pesetas; señora de Allendesalazar, 100; D. Manuel Allendesalazar, 100; Sr. Romaguera y señora, 200; Ateneo Mercantil de Valencia, 1 000; alumnos y profesores de la Facultad de Medicina de Valencia, 100; Unión Española de Explosivos, 10 000. Total de lo recaudado hasta ahora, 139 140'77 pesetas.

Sociedad disuelta

En virtud de un auto judicial ha sido disuelta La Unión General de Trabajadores y procesado el comité directivo de la misma por la conducta seguida en la última huelga por dicho comité, del que formaban parte Pablo Iglesias, Barrio, Largo Caballero y otros. Para procesar á Pablo Iglesias se ha pedido suplicatorio al Congreso.

El infante D. Jaime

Anoche salió para Friburgo el infantito D. Jaime de Borbón para continuar el tratamiento á que está sometido. Le acompañan la condesa de los Llanos y el inspector de Palacio Sr. Palomino.

MADRID 18, 13.

Rosario Pino

La compañía de Rosario Pino sale hoy en el tren expreso para Valencia.

La insigne actriz, que iba á partir en el tren rápido del 19, comunicó á la dirección de su *tournée* que preparasen un coche-cama del mismo tren en que vá su compañía, para ella y su personal, pues deseaba que su primer viaje en la excursión de despedida sea con sus compañeros.

Manifestaron éstos su entusiasmo por la prueba de unión de nuestra primera actriz con su compañía.

Como información, comunico el entusiasmo de nuestra distinguida sociedad, que llenaba anoche el teatro de Lara en el estreno de una obra de los hermanos Quintero, al verla en un palco proscenio, luciendo riquísima y elegante *toilette*, admirando su belleza y su simpatía y la alegría que se adivinaba en su rostro, en conversación animada con su vecina de palco la celebrada María Guerrero.

Saludamos á la Pino, y al hablar de Valencia, primera ciudad que visitará en su turnée, fué tan acentuadamente cariñosa, que nos incita á telegrafiar.

Sabemos que jamás Rosario Pino se presentó en temporada alguna con más riqueza de *toilettes* como en esta que va á empezar.

Lleva modelos de las primeras casas de París, lo cual es prueba de la riqueza y buen gusto de su vestuario.—*X.*

MADRID 18, 15-15

La comisión valenciana

Han llegado el Alcalde y secretario del Ayuntamiento de Valencia.

Han pedido audiencia á S. M.

Probablemente el rey les recibirá mañana.

Manifestaciones de Canalejas

Después del Consejo celebrado en Palacio, el Sr. Canalejas ha recibido á los periodistas en su domicilio.

«En mi discurso ante el rey—nos ha manifestado—procuré exponer con claridad el estado de los problemas pendientes en el orden interior, especialmente los económicos y los sociales.

El Consejo ha durado hora y media.

Tomé la cuestión desde su origen, es decir, desde que ocupé el poder, estimando que el rey pudo equivocarse respecto á mis dotes intelectuales, pero no respecto á mi lealtad.

Durante el tiempo que ejerzo el poder no ha sufrido menoscabo ni el prestigio ni la dignidad real, antes al contrario.

Hablé de las relaciones de España con Francia y con el Vaticano.

Hice exámen de los proyectos del Gobierno, algunos de los cuales han quedado ya convertidos en leyes, como el de sustitución del impuesto de consumos.

De este proyecto estoy cada vez más satisfecho, aunque no dejo de reconocer que necesita de algunas reformas.

La ley de servicio militar obligatorio, aprobada en las Cortes, aparecerá en breve en la *Gaceta*, así como cuantas disposiciones hacen referencia al llamado problema religioso, tales como juramento en los tribunales, ley del candado, decreto sobre signos exteriores, etc., etc.

Recordé lo relativo á la «Mano muerta» y las disposiciones adoptadas para que se incaute el Estado de ella.

Hablé de los propósitos que abriga el Gobierno respecto á la reforma de la enseñanza, así como del criterio á que ha de sujetarse este proyecto.

Recordé el valor social y político de la ley de Colonización interior y del proyecto del Contrato de trabajo, que constituye una de las aspiraciones del Gobierno.

Expresé la situación económica y financiera de España.

Hablé del problema de la pena de muerte y expuse sobre él mi pensamiento.

Manifesté las fuerzas que llevaremos á las Cámaras con relación á los problemas políticos que constituyen el programa del Gobierno.

Aunque á diario me oye el rey y conoce mi pensamiento, me pareció oportuno dar á estas manifestaciones la forma de discurso para que sirvieran al monarca y á los ministros de ampliación, de esplicación, de glosa, de cuantas ideas espongo á diario.

El rey escuchó con bondad esta *lata*.

Mañana recibirá S. M. al Alcalde y comisión de Valencia.

El sábado se reunirá la Junta de Defensa Nacional para tratar de los ferrocarriles extratégicos y de los asuntos de Marina.

No quise reunirla antes para que no se diera publicidad á los asuntos de que íbamos á tratar y se fantasease sobre ellos.

Anoche celebré una conferencia con el señor conde de Romanones sobre asuntos parlamentarios.

Disposiciones de Guerra

Ha sido nombrado jefe de la brigada eventual creada en Melilla, el general don Máximo Ramos.

MADRID 17, 16-15.

Más firma de Guerra

También ha firmado hoy el rey los siguientes decretos:

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general Sr. Larrea.

Destinando al mando de la quinta división (Valencia) al general D. José Chacón.

Recompensas

En breve quedará firmada la propuesta de recompensas por el último combate en Melilla.

De Marina

La firma de hoy ha sido la siguiente:

Pase á la escala de reserva, por cumplir la edad reglamentaria, del contralmirante D. Julián García Vega.

Cese de dicho señor en el cargo de comandante general del apostadero de Cartagena.

Reforma del cuadro de insignias de los buques de guerra.

Nombrando en comisión director de la Escuela Naval al contralmirante D. José Chacón.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco al contralmirante Sr. García Vega y al general de división D. Arturo Alsina.

Idem cruz de id. id. al capitán de corbeta D. José Herránz, al teniente de navío D. José Elverlez y al alférez D. José Ferrer.

Nombrando comandante del crucero *Infanta Isabel* al capitán de navío Sr. Cirano.

Ascendiendo á maquinista de primera á D. José Arias Fariñas.

La "Gaceta,,

Publica una real orden convocando á oposiciones para cubrir las plazas vacantes de ordenanzas en los gobiernos civiles.

Idem para proveer 50 plazas de aspirantes de Orden público, sin sueldo, que irán cubriendo las vacantes que ocurran en los gobiernos siviles.

MADRID 18, 17'15

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

El proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para 1912 en 115 140 hombres, pudiendo aumentar la cifra el ministro en caso necesario.

Se le autoriza para conceder licencias temporales á fin de no aumentar las cifras del presupuesto.

Propuesta de recompensas por los combates del Kert y posiciones avanzadas.

La firma de ayer.

Destinando en comisión al ministerio al segundo jefe de la comandancia de carabineros de Castellón D. Félix Quintana.

Dictando reglas para la instrucción y embarque de las tropas destinadas á Melilla.

Anunciando la vacante de director de la música de la Guardia Colonial de las posesiones en Guinea, dotada con 2 115 pesetas de sueldo y 4 230 de sobresueldo.

Conferencias

Antes de abrirse la sesión en el Congreso los Sres. Canalejas, Gasset, Osma y Sánchez Guerra conferenciaron con el señor conde de Romanones.

Los radicales esperarán á que termine la sesión para reunirse.

LAS CORTES

Madrid 18.

Congreso

Con regular concurrencia abre la sesión el señor conde de Romanones á las 3'30 de la tarde.

En el banco azul se hallan los Sres. Canalejas y Gasset.

Secretaría procede á la lectura del real decreto de convocatoria de las Cortes.

Se procede luego á leer el cuestionario que figura en el orden del día.

(El aspecto del salón de sesiones resulta, con la reforma, mucho más majestuoso.

En los escaños vemos á los diputados valencianos Sres. García Berlanga, Crespo Azorín, Peris Mencheta, Puig Boronat, Barral y Rubio.

Los diputados conversan en voz baja acerca de la situación política, siendo creencia general que en la semana próxima, cuando tome desarrollo el debate, comenzará el movimiento político.)

Entran en la Cámara los ministros de Guerra y Marina.

El presidente dedica sentidas frases á la memoria de los diputados fallecidos durante el interregno señores marqués de Casa-Torres, Luca de Tena (D Cayetano), García Alix y Garijo.

La Cámara acuerda conste en acta el sentimiento con que se entera del fallecimiento de dichos señores.

Se entra en el orden del día.

El señor ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee el proyecto de ley fijando las fuerzas del Ejército para 1912, en 115.540 hombres.

(Nótase gran afluencia de diputados ministeriales y conservadores.

La sesión de hoy estará dedicada á la lectura de documentos.

No habrá preguntas.

A pesar de ser la primera sesión, hay desanimación en los pasillos.

El presidente tuvo que esperar largo rato á que hubiera número suficiente para poder abrir la sesión.)

El Sr. Morote reproduce su proposición de ley presentada en la anterior legislatura, pidiendo la abolición de la pena de muerte.

Se procede á la lectura de documentos.

Figuran, entre ellos, los referentes á la vacante de diputado por Ibiza.

A la detención del Sr. Azzati en Valencia por allanamiento de morada.

Se lee también una comunicación del señor Arzobispo de Zaragoza.

Se pide en ella que se eleve la consignación en presupuestos para el clero rural, y que no se exija el 20 por 100 de derechos de inscripción á los coadjutores.

El ministro de Hacienda lee algunos proyectos de ley.

Se reune la Cámara en secciones.

Se da cuenta del sorteo en ellas celebrado, y se levanta la sesión.

Senado

Abre la sesión el Sr. López Muñoz á las 3'30.

En el banco de los ministros el de la Guerra (de uniforme), el de Gobernación y el de Instrucción pública.

El Sr. Luque lee desde la tribuna el proyecto de reforma de la ley orgánica del Estado Mayor General.

El ministro de la Gobernación pide al presidente que dé por retirado el proyecto de ley presentado en la anterior legislatura referente á Tribunales Industriales.

Entra en la Cámara el ministro de Hacienda.

Sube el Sr. Rodrigáñez á la tribuna y lee el proyecto de ley referente á tribunales industriales.

Dirigen á la Mesa algunos senadores diferentes ruegos y preguntas.

El Sr. Alvarez Guijarro pide la palabra para contestar á ciertas alusiones que se le dirigieron en la última sesión del anterior período.

«Recordarán SS. SS.—dice—que en aquella sesión el Sr. Rodríguez Sanpedro acusó al Gobierno de haber aumentado los gastos de personal en 47 millones...

El señor marqués de Mochales, interrumpiendo: Se quedó corto.

El conde de Esteban Collantes: Pues el Gobierno no acostumbra á quedarse corto.

El Sr. Alvarez Guijarro, continuando su discurso:

«Pues bien, al contestarle el Sr. Canalejas y preguntarle de dónde había sacado esos datos, hubo de contestarle el Sr. Rodríguez Sampedro que se los había facilitado yo.

Entonces el Sr. Canalejas exclamó: «¡Pues miente más que la *Gaceta!*

Yo protesto con energía de esta afirmación.»

Se extiende en consideraciones el orador acerca del estado de la Hacienda.

El presidente le llama la atención, diciéndole que si lo desea le reservará la palabra para cuando se halle en la Cámara el Sr. Canalejas.

El señor ministro de Hacienda: Aunque su señoría Sr. Alvarez Guijarro, ha dicho que iba á hablar para alusiones, más bien parece que ha pretendido suscitar un debate sobre la situación de la Hacienda, completamente inoportuno en estos momentos.

Estoy dispuesto á contestar á S. S., pero entiendo que no es oportuno citar cifras sin previo aviso, de modo que no haya tiempo de traer á la Cámara los comprobantes.

Yo tengo por inexacta la cifra que citó S. S. por boca del Sr. Rodríguez Sampedro.

Por lo demás, el señor presidente del Consejo es persona de cortesía estremada é incapaz, por lo tanto, de hacer la categórica afirmación que S. S. le atribuye.»

Lee para demostrarlo el estracto del *Diario de Sesiones*, en el que consta que el señor Canalejas dijo que era falsa la cifra, sin pronunciar las frases que el Sr. Alvarez Guijarro le atribuye.

El señor conde de Esteban Collantes hace elogios de la clemencia del rey al indultar á los reos de Cullera.

Espera que esto servirá para que en lo sucesivo no se realicen ciertas propagandas que conducen al asesinato.

Cree que de ninguna manera consentirán en lo sucesivo los gobiernos estas propagandas.

Envía su más sentido pésame á las familias de las víctimas de los sucesos de Cullera.

Pide que se plantee en el Senado el debate sobre los sucesos ocurridos durante el interregno parlamentario.

El ministro de la Gobernación: Como este debate interesa más á los republicanos y á los socialistas, y ellos fueron los primeros que anunciaron sus deseos de promoverlo, se planteará en el Congreso, sin que ello signifique en manera alguna desconsideración para el Senado.

El Sr. Maestre (D. Tomás) ruega se aporten á la Cámaras cuantos datos existan relacionados con la gestión del Gobierno en Marruecos.

El Sr. Prats pregunta qué es lo que se vá á hacer con aquellos que se niegan á satisfacer el importe del impuesto sobre inquilinato.

«Si la supresión de las casetas evitó el matute, ahora nacen matuteros de los nuevos impuestos.»

Continúa la sesión.

MADRID 18, 18-15

La comisión valenciana

El Alcalde ha visitado al Sr. Canalejas para exponerle el objeto de su viaje á Madrid.

El jefe del Gobierno lo ha elogiado grandemente, ofreciéndose á pedir el mismo la correspondiente audiencia á S. M.

Se trata de dar cierta solemnidad al acto de la entrega de la magnífica *corbeille* de flores, traída de Valencia, á la reina doña Victoria.

Asistirán, además del Alcalde y secretario, los diputados y senadores monárquicos valencianos y el Sr. Muñoz Degrain.

La audiencia ha sido fijada para mañana.

Lamentable incidente

En un corrillo del Salón de Conferencias se hallaba esta tarde el secretario del Círculo Liberal, Sr. Redondo, conversando con varios amigos.

Pasó por allí el señor conde de San Luis, y creyendo que el Sr. Redondo le miraba con aire despectivo le llamó mamarracho y le propinó dos bofetadas.

Armóse el consiguiente escándalo.

Los amigos sostenían al conde, que se proponía repetir la agresión, y al señor Redondo, que se aprestaba á repelerla.

Cruzáronse frases duras entre ambos.

Fueron conducidos al despacho del presidente.

Las fuerzas de mar

El proyecto de ley fijando las fuerzas de mar, leído en el Congreso, establece: 6 567 marineros y 3 000 soldados de infantería de Marina.

Telegrama importante de Melilla

Ha sido ocupado por nuestras tropas el monte Arruhí.

La operación se ha realizado tal como estaba planeada, con insignificantes bajas por nuestra tropa.

La primera que ocupó las posiciones fué la columna del general Pereyra, que llegó á las 9'20 de la mañana.

A las 9'50 llegó el general Larrea con la columna Villalón.

La última en llegar fué la columna del general Pacheco.

A las once comenzó el repliegue de la columna Pereyra, que marchó hacia Bucéfala, donde se hallaba el general señor García Aldave.

El general Larrea continuó en Arruhí, donde pernocta la columna Villalón con dos baterías de campaña, dos de montaña, un escuadrón de caballería y dos compañías de zapadores, con objeto de imprimir rapidez á los trabajos de fortificación.

La columna Navarro ocupó el monte Bucheri, dispersando á los moros, sin novedad.

D. Jaime de Borbón

El cónsul de España en Túnez ha telegrafiado al ministerio de Estado diciendo que ha llegado allí D. Jaime de Borbón.

Desde Barcelona

BARCELONA 18 17-10

La princesa Beatriz

La princesa doña Beatriz de Battenberg ha marchado esta mañana con dirección á Vernet-les-Bains.

En la estación ha sido despedida por el capitán general Sr. Weyler, gobernador civil Sr. Portela, alcalde Sr. Sostres, cónsul de Inglaterra, marqueses de Comillas, Alella, condes de Torroella y Ladern, presidente de la Audiencia, fiscal de S. M., hijos de los señores condes de Güell y otras distinguidas personalidades.

El alcalde ofreció un precioso ramo de flores á la augusta dama.

Desgracia

En las obras que se están realizando para la construcción de la fachada de la estación de Sarriá se ha desprendido una cornisa, matando á un albañil.

Cadáver

En el puerto, junto á la dársena denominada del «Monot», ha aparecido el cadáver de un individuo, que no ha podido ser identificado.

Una huelga

Los patronos cocheros y conductores de Taxi autos han admitido al trabajo á los obreros necesarios para realizar el servicio, quedando los restantes en huelga forzosa.

Notas de Bolsa

Cotización de valores

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 18 del actual.

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpétua al 4 por 100 int.: 85-00 o.
Id. id. cant. peq.: 85-40, 85-55, 86-00 y 86-10 o.
Deuda amort. al 5 por 100:
Id. id. id. cant. peq.: 102-10 o.
Obligaciones provinciales. Puertos: 107-00 d.
Id. id. Cárceles, A: 105-00 d.
Id. id. Cárceles, B: 105-00 d.
Títulos amortizables de la Diputación: 101-75 d.

OBLIGACIONES

Sociedad Valenciana de Tranvías, con impuesto á la amortización:
Id. id. sin imp. á la amort.: 99-00 p.

Cambio oficial de hoy

París.—Cheque banquero: 8-00.
8 días vista, comercial: 6-95 á 7-45.
Londres.—Cheque de banquero: 27-24.
8 días vista, comercial: 26-98 á 27-12.

Telegramas Bursátiles

Según el Boletín del Colegio de Corredores

Barcelona 18, 16

Deuda perpètua al 4 por 100 interior	84-77
Banco Hispano-Colonial (acciones)	00-00
F-C. del Norte de España (acciones)	98-70
F-C. Madrid-Zaragoza-Alicante (acciones)	97-05
F-C. de Orense (acciones)	19-10
Cambios s/. París, á la vista	8-05
Cambios s/. Londres, á la vista	27-25
París: 4 por 100 exterior	95-05

Cotización oficial

Madrid 18, 16-12.

4 por 100 interior fin mes	84'60
4 por 100 interior	84'70
4 por 100 interior fin próximo	101'80
Amortizable 5 por 100	95'25
Amortizable (nuevo)	00'00
Banco de España	450'00
Tabacaleras	293'50
Cambio París	7'90
Cambio Londres	27'22

París 18.

4 por 100 exterior	95'17
Azucareras, 43'75, 00'00, 00'00.	
Cédulas hipotecarias	496'00
Río de la Plata	102'10

(El folletín de la novela en 4.ª plana.)

Imp. de José Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cerevisina-Carbónica-Artigues

Es la forma de levadura de cerveza más recomendada por todas las eminencias médicas nacionales y extranjeras, para combatir el estreñimiento, escorbuto, artritismo y las enfermedades del estómago, riñones, intestinos, hígado, húmedas de la piel, forunculosis, ántrax, erisipela, sarampión, viruela, escarlatina, tifus, fiebres gástricas y en todas las que la sangre necesita una vigorosa depuración sin el menor desgaste ni originar otras enfermedades.

Frasco, 5 pesetas, en todas las farmacias.

-COLA Y MAYCAS-

CONSIGNATARIOS

LIBERTAD, 10 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 1.044

SERVICIO DE BARCELONA

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, admitiendo carga de DOMICILIO Á DOMICILIO.—Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clase, con excelente alumbrado eléctrico.—Inmejorables condiciones para la tercera clase.

SERVICIO DE ITALIA

Salidas todos los lunes para Tarragona, Barcelona, San Feliu, Marsella Génova y quincenalmente Liorna, admitiendo pasaje y carga.

Servicio semanal para Almería, Málaga y Melilla

Salidas todos los lunes á las ocho noche.

CORREOS DE AFRICA

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Río Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi, Mogador y Canarias.

Inmejorables camarotes para pasaje de 1.ª y 2.ª Buen acomodamiento para tercera.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la Consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee.

Billetes de ida y vuelta con destino á los puertos de las Islas Canarias, con el 25 por 100 de rebaja de la tarifa ordinaria, valederos para el mismo viaje del vapor que se tome el billete. El 20 por 100 de rebaja, valederos por dos meses.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de VALENCIA el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz.

El vapor **MANUEL CALVO**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de febrero saldrá de Barcelona, el 11 de VALENCIA, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz.

El vapor

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Puerto de Plata, Habana, Puerto-Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanilla, Curazao, Puerto-Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curazao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con transbordo en Puerto-Cabello.

Línea de Filipinas

El día 20 de febrero saldrá de Liverpool, el 27 de VALENCIA y el 31 de Barcelona, haciendo todas las escalas intermedias.

El vapor **C. LOPEZ Y LOPEZ**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos-Aires

El día 3 de febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz.

El vapor **P. DE SATRUSTEGUI**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canárias, Fernando Póo

El día 2 de febrero saldrá de Barcelona, el 3 de VALENCIA, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz.

El vapor **MANUEL L. VILLAVERDE**

para los puertos de Tanger, Casablanca y Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea y Fernando Póo.

Nota. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña.

El vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana, al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia, M. Mangiano, Barón de Vallvert, San Vicente, 157, principal. Teléfono 383.—En el Grao, informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, 15.

†

Las Esquelas Mortuorias

SE ADMITEN EN

"La Correspondencia de Valencia"

hasta las 6 de la tarde

PRECEPTOS HIGIÉNICOS

QUE DEBE OBSERVAR LA MUJER DURANTE EL

Embarazo, Parto y Puerperio

POR EL DR. D. F. VIDAL SOLARES

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS

ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC., ETC.

7.ª Edición

Obra indispensable á toda mujer en cada periodo de su vida para prevenir las indisposiciones que suelen presentarse durante la gestación, parto y puerperio.

La nueva edición contiene 150 grabados intercalados en el texto y 400 páginas.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 22, pral., Barcelona.

Para los suscriptores de *La Correspondencia de Valencia*, á 3 pesetas el ejemplar.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.

Máxima duración.

Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Plaza de la Reina, 2; calle Pi y Margall, 53, y Tros Alt, 60

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4 y 1/4 por ciento de interés anual sobre fincas rústicas y urbanas. Duración de los préstamos, de 5 á 50 años.

Los prestatarios tienen siempre la facultad de devolver el préstamo, todo ó parte cuando más les convenga.

Agente: Benito Altet, calle del Mar, 57, Valencia

MELLIN'S

FOR INFANTS AND INVALIDS

TRADE MARK

FOOD

ALIMENTO DE MELLIN

PARA NIÑOS Y ENFERMOS

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE PARÍS DE 1900

Y CON EL GRAN PREMIO DE HONOR

EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS DE LOS ESTADOS UNIDOS

El Alimento de Mellin (Mellin's Food), es el mejor reconstituyente que pueda darse á los niños y personas débiles. Como auxiliar de la lactancia, se aconseja una cucharadita disuelta en una cucharada de agua hervida inmediatamente antes de dar el pecho al niño; cuando éste tenga un mes, se le dará dos cucharaditas en medio biberón de leche de vaca, hervida. Para aumentar la leche de las madres ó nodrizas, se disolverá una cucharada grande por copa de leche caliente, tres veces al día.

En la convalecencia de todas las enfermedades se aconseja una cucharada grande en cada taza de leche, cuatro veces al día.

Véndese en Valencia en la Farmacia del Sr. TORRES, Mercado, n.º 78

Subasta

El día VEINTISEIS del presente mes y once horas, se venderá en pública subasta, con intervención del corredor de esta plaza RAFAEL PELLICER, plaza Músico Gomis, 6, y en el despacho del notario de esta ciudad D. Vicente Sancho Tello, plaza Almoina, 4, bajo, la finca siguiente:

En término de Picasent

Partida de Terrabona á la Lloma, 18 hanegadas o lo que haya de tierra secano, plantado de viña moscatel y olivos; lindes: L., tierras de Juan Bautista Riera; M., las de José Iborra; P., Carretera del Algador, y N., tierras de José Fortuny.

Los referidos notario y corredor informarán de precios, titulación y condiciones.

Ganga

Se vende un elegante tremol ó espejo giratorio, propio para vestirse ó para sastre, ó modista, de un metro y 50 centímetros de alto, por 90 centímetros de ancho. Puede verse, Ermita de San Jaime, núm. 5 (junto al Colegio de Loreto.)

Se necesitan

oficialas y aprendizas, de blanco. Razón: calle Calabazas, 9, 3.ª puerta.

Piano

de color, estilo modernista, gran modelo, de cuerdas cruzadas, elegantísimo, de mucha potencia, se vende garantizado por cinco años, relativamente muy barato (verdadera ocasión), Carniceros, 9, principal.

PÉRDIDA

Se ruega á quien se haya encontrado una perrita fosterier, negra con fuegos apagados y una raya blanca en el cuello y pecho, con collar y cascabeles que se extravió el 12 del corriente, la presente en la calle de las Comedias, 31, bajo, y se le gratificará.

Chico para recados

hace falta con sueldo. Darán razón: Barcas, 5, portería.

Préstamos hipotecarios

LA URBANA MUTUA: Agrupación de propietarios para el seguro mutuo de edificios contra incendios. Esta Cooperativa del seguro proporciona á sus asociados préstamos sobre fincas que convergan, á interés muy módico y con la facultad de devolver el capital, á voluntad del socio.

Para préstamos importantes, el interés es de CUATRO POR CIENTO ANUAL.

Los que tengan sus fincas hipotecadas pagando intereses elevados, se les ofrece el medio cancelarlas ventajosamente.

Oficinas de LA URBANA MUTUA, calle Cocinas, núm. 3 (junto á la de Caballeros), Valencia.

Se vende

piano casi nuevo, de cuerdas cruzadas, de buena marca, Pabellones de Infantería San Juan de la Ribera, escalera número 5, planta baja. De 2 á 6.

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Londres

EL ALFRED

cargará el 20 del actual.

Para Liverpool

EL VENEDOTIAN

cargará al 20 del actual.

Para Glasgow

EL OSMANLI

cargará el 20 del actual.

Para Newcastle

EL FYLLA

cargará el 20 del actual.

Para Bristol y Cardiff

EL CYMRIAN

cargará el 20 del actual.

Para Hamburgo

EL KYTHNOS

cargará el 20 del actual.

Para Amberes

EL ESCAUT

cargará el 20 del actual.

Consignatario: Sres. Ries y Compañía, calle de Colón, núm. 72.

Vapores Asturianos

— SERVICIO RAPIDO —

Matías F. Baye

saldrá de este puerto el 19 del actual, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

También admite carga para Luarca, Navia, Tapia, Vega de Ribadeo, Fox y con trasbordo en Gijón, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Viuda de Basterrechea, calle Colón, núm. 68.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, 15, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 6.

Servicio de vapores especialmente propios para el trasporte de fruta y vino.

Para Hamburgo

El Honeborg

saldrá el viernes 19 del actual.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflán frente á la Glorieta.

Línea de vapores

Ibarra y Compañía--Sociedad en Comandita de Sevilla

— SERVICIO CORRIENTE —

Cabo Nao

saldrá de este puerto el 19 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para Ayamonte é Isla Cristina con trasbordo en Cádiz.

Consignatarios: Viuda é hijos de Megués, calle Lauria, 16, Valencia, y Muelle de Poniente (Grao).

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada compañía Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.

Compañía de vapores Vinuesa de Sevilla

El Castilla

saldrá de este puerto el 22 de enero, directo para Barcelona, San Feliu, Palamós y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El Navarra

saldrá de este puerto el 23 de enero, directo para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, admitiendo carga y pasajeros.

Admite carga á flete corrido para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Huelva.

Consignatarios: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 2, agente, Vicente Carles Lagarda, calle de Chapa, 25, Grao.

Ocasión

La Parisien, San Vicente, núm. 174

A precios regalados hay para la venta, capas gabanes para caballero, pellizas, cortes de trajes, mantas, relojes de todas clases, garantizados, cuatro lámparas para gas, una silla para operar, calzado, manillas y otros muchos objetos.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado una perrita blanca, con manchas color ceniza, cruzada de foxterrier, que atiende por el nombre de Tosca, la presente en el Palacio Cristal, donde se le darán más detalles y se le gratificará.

Pérdida

De un billete del Banco de 100 pesetas, desde la calle de las Barcas al Ayuntamiento. Se ruega al que lo haya encontrado lo presente calle de Cubells, número 10. Hará una obra de caridad, pues lo ha perdido un pobre obrero y no es suyo.

Huéspedes

Se desea uno ó dos caballeros, para vivir como en familia, habitación ventilada y luz eléctrica. Razón: plaza Mirasol, 6, segundo.

Ventas

Se venden cuatro casitas en el camino de Benimaclet, calle de Peris Mencheta, bien alquiladas, y una muy bonita en Barjasot, con jardín. Razón en Burjasot, calle del Turia, 2, y en Valencia, calle Félix Pizcueta, 17, 3.º

Se venden los muebles de una salita, de confianza, completamente nuevos y una pila de baño. Razón: Sangre, 7.

Nodrizas

Una viuda, de Montanejos, de 23 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres, una labradora de la huerta, y otra de Valencia, para criar en sus casas, las tres con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, 18, detrás de la calle de Zaragoza.

ORO Y PLATA

Se compran alhajas y otros objetos de oro y plata, usados, á precios ventajosos. Esta antigua y acreditada casa continúa dedicándose á la compra de galones finos y monedas de oro y plata, falsas, pagándolas por todo el valor que las mismas tengan; plaza de Cellado, 1, bajo, esquina á la calle de Ercilla, «La Onza de Oro».

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como les pueda tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, 1 y 2.

Sellos

Se compran SIN IMPORTAR LA CANTIDAD, toda clase de sellos sueltos, letes, y colecciones, á los mejores precios.

Horas: de 2 á 3. Cavanilles, 1, 3.º derecha, Valencia.

NOTA. Avisando, se pasa á ver las selecciones á casa de los señores vendedores que así lo prefieran.

Dinero

Se facilita desde el 5 por 100 en adelante. Compra-venta y administración de fincas. Colocación de capitales bien garantizados. Razón: Tapinería, número 12, principal, de 9 á 2 y de 3 á 7.

Partos

Antonia Chirivella, tocóloga con su título. Consulta sobre enfermedades del embarazo, asistencia á partos, gabinetes para casos prácticos de la profesión, con todos los adelantos científicos é higiénicos.

Calle del Arzobispo Mayoral, núm. 13, entresuelo (junto á la calle de la Sangre), Valencia.

Dinero

Lo hay para buenas hipotecas, sobre casas dentro de la capital y tierras huerta ó arrozales; interés el cinco por ciento anual, Ramón Torres, Cabilleros, 16, segundo.

Barato de San Martín

En este despacho se ha acaban de recibir nuevas partidas de bordados y entredoses, que se venden por piezas, á trozos y al peso.

Inmenso surtido en confección para señora, juegos para cama, de hilo y algodón, equipos para novias todo hecho á mano, camisas bordadas desde 2 pesetas, cubre-corsés, chambras, pantalones, enaguas, camisones, etc., etc., todo á precios sumamente económicos, géneros de punto inglés, verdadera ganga.

Nota importante. Por final de temporada, se ha adquirido una partida de chales, nubes y toquillas, que se venden muy rebajados de precios.

No equivocarse, Abadía San Martín, 12, principal, tercera puerta.

Máquina para coser y bordar

Se vende una doméstica, Bobina Central, casi nueva, calle de Quevedo, número 22, bajo.

Traspaso

Se cede en traspaso un magnífico local propio para escritorio particular, oficinas técnicas, etc. Está constituido por tres salas espaciosas, vestíbulo, un pequeño almacén y retrete, todo en planta baja. El mobiliario es magnífico, hay alumbrado eléctrico y tiene servicio de agua. Se traspasa en muy buenas condiciones, dado el inmejorable punto en que se halla situado, plaza Emilio Castelar, 14, esquina á la calle de la Sangre, que es sin duda el mejor de Valencia. En el mismo local se informará sobre las condiciones del traspaso.

ATENCION

La casa que más paga es la de Compra-venta, plaza de la Merced, núm. 10.

Se compra oro, plata, perlas, alhajas, encajes, damascos, abanicos, pañuelos de manila y todos cuantos objetos antiguos convengan.

Se hacen cambios y composturas y es la casa que más paga.

No equivocarse plaza de la Merced, 10.

Máquina y caldera de vapor

Se venden una máquina de 100 caballos y dos calderas de hervideros de 120 metros cuadrados de superficie de calefacción cada una. Todo en muy buen estado, Almacén de Ilario, camino del Grao.

FOLLETIN 111

DEBE Y HABER

(*Continuación*)

estando encargado á la vigilancia de la policía. En cuanto á la otra persona que me habeis citado, no tengo sobre ella los mismos derechos. Por otra parte los indicios que me dais son tan vagos, que apenas parece practicable ningún procedimimiento judicial. Además el robo, cometido hace más de año, no ha sido tampoco denunciado oficialmente á la policía.

—¿Me aconsejáis, preguntó Antonio, atendido lo que sabeis de Hippus, que vaya á encontrarle y que intente obtener amigablemente los documentos que han desaparecido?

El agente de policía contestó encogiéndose de hombros:

—En cuanto á mí, yo no os daré nunca semejante consejo, pues hasta llego á creer que esta tentativa no daria ningún resultado, porque si ese hombre sospechoso ha dispuesto por casualidad de esos documentos en provecho de un tercero, necesariamente se habrá desprendido de ellos, y no se puede concebir que haga traición á su cómplice.

—Luego, atendidas las circunstancias, os hallais enteramente imposibilitado de ayudarnos á recobrar esos papeles? preguntó Antonio.

—Como la primera condición para que os preste mi auxilio, es que se denuncie el robo y que los objetos robados se designen con toda la mayor exactiud posible, no puedo todavía ayudaros directamente en vuestras investigaciones. Pero puesto que me habeis designado como el principal culpable á Hippus, por quien me intereso muy particularmente haré cuanto de mi dependa para conseguir el resultado apetecido. Hoy mismo practicaré en su domicilio un escrupuloso registro, mas puedo anunciaros anticipadamente que no encontraremos nada. Pero á pesar de eso, estoy dispuesto á repetir la visita domiciliaria después de algunos días, á riesgo de exponer mi reputación de habilidad á los ojos del trapalón Hippus; porque la estratagema que consiste en tranquilizar á los ladrones por medio de una primera pesquisa superficial, puede causar su efecto, cuando uno tiene que habérselas con novatos, pero con un hombre tan avispado como Hippus, este ardid no me valdría más que un desprecio. Seguramente que no encontraremos más que la segunda vez que la primera.

—Y ¿qué ventaja puede reportarme esta investigación? preguntó Antonio muy resignado.

—Mayor de la que podéis figuraros. Puesto que habeis entrado ya en relaciones con Itzig, nuestra acción directa facilitará el éxito de vuestras tentativas: porque una visita domiciliaria inquieta ordinariamente á las personas sospechosas. Sin saber á punto fijo con qué ojos mirará Hippus mi intervención, creo no engañarme diciéndoos que le causará alguna displicencia. Esto podrá facilitar que vuestros esfuerzos no se malogren. Sobre todo, tendré mucho cuidado que la primera visita domicilaria se verifique con poca destreza y mucha ostentación. Felizmente hoy tiene un domicilio fijo y durante algún tiempo no le hemos causado molestias, lo que le ha tranquilizado; sé además que es viejo y está enfermo. Todo esto podrá allanarnos el camino para pillar á ese hombre.

Antonio se vió obligado á contentarse con este ultimatum.

IV

En una sombría noche del mes de Noviembre la niebla se extendía en la ciudad llenaba las antiguas calles y plazas y penetraba en las casas cuyas puertas estaban abiertas. Rodeaba los faroles de las calles, cuya luz oscilaba en un globo de rojizos vapores y no alumbraba á tres pasos de disiancia; flotaba por encima del río y se desplegaba con espesas masas. Un rastro de formas grises con largos velos se levantaba por encima de las negras aguas y de las estacas, y pasaba por encima de los puentes: era ésta una partida fantástica de vapores pestilenciales que se encaramaban por las barandas de las escaleras, se asían á los pilares de madera de las galerías y se agitaban violentamente en todos los sentidos. Algunas veces se aclaraban los sombríos vapores de la niebla y se veía entonces agitada el agua que corría como una negra laguna infernal al lado de la morada de los hombres.

Las calles estaban desiertas. En distintas direciones se veía aparecer una figura cerca de un farol, y desvanecerse inmediatamente después en medio de las tinieblas. Entre esas raras apariciones, se hubiera podido distinguir un hombrecillo desmirriado, que con paso incierto avanzaba penosamente y se deslizaba por debajo de los faroles tan de prisa como se lo permitía la torpeza de los pies. Penetró por el vestíbulo en el patio, donde estaba el escritorio de Itzig, y levantó los ojos hacia las ventanas del agente de negocios. Las cortinas estaban corridas, pero á través de las rendijas se veía pasar una línea luminosa; el hombrecillo intentó mantenerse firme en pie, miró fijamente la luz, levantó el puño cerrado y le agitó con aire amenazador. Luego subió la escalera y llamó con fuerza dos ó tres veces. Al fin se oyó un ligero paso, la puerta se abrió, el hombrecillo penetró como una sombra y atravesó la antecámara que Veitel cerró tras de sí. Itzig estaba en aquel momento más pálido que de costumbre, y sus ojos observaron con turbación el rostro del molesto huésped que iba á estorbarle á una hora tan adelantada. Aun cuando Hippus no había ofrecido nunca el tipo de una belleza varonil, tenía, sobre todo en aquel momento, un aspecto repugnante. Tenía las mejillas hundidas; en sus horribles facciones se veía pintado el temor y la desconfianza, y por encima de sus empañados espejuelos; sus ojos se fijaban maliciosamente en su antiguo discípulo. Estaba verdaderamente ébrio todavía, pero una angustia febril había introducido la alarma en su espíritu y paralizado el efecto del alcohol.

—Me siguen los pasos, gritó agitando sus manos en el aire con ademán de inquietud. Me buscan!

—¿Quién os ha de buscar? preguntó Itzih, que sabía muy bien de lo que se trataba.

—¿Quién, bribón, quieres que me busque como no sea la policía? gritó el anciano. Tu eres el que me causas todos esos trastornos. Yo no puedo volver á mi casa. Es necesario que me ocultes.

—No hemos llegado todavía á un caso tan desesperado, contestó Veitel con toda la sangre fria que podía mostrar en aquel momento. ¿Por dónde sabeis que los agentes de policía os vienen pisando los talones?

—Los niños de la calle no hablan de otra cosa entre ellos, exclamó Hippus. En la calle lo he oido, en el momento en que iba á encerrarme en mi huronera, y por una casualidad no me han pillado en mi cuarto. Allí quedan delante de la puerta de la casa y en la escalera aguardando mi regreso. Es necesario que me escondas, quiero dinero para pasar la frontera, yo no puedo permanecer aquí por más tiempo. Es necesario que protejas mi fuga.

—Vuestra fuga! exclamó Veitel con aire sombrío; y ¿á donde quereis ir?

—Quiero ir donde esté fuera del alcance de la policía; quiero pasar la frontera, ir á América...

—¿Y si yo no quiero? dijo Itzig con aire maligno y resuelto.

—¿Eres todavía bastante novicio, villano, para no saber de lo que soy capaz, si no me sacas de este apuro? El tribunal tendrá oidos para escuchar todo lo que yo le revele respecto á tí.

—No sereis bastante malvado para hacer traición á un antiguo amigo, dijo Itzig esforzándose en vano en mostrar firmeza. Mirad el asunto con más calma; en definitiva ¿qué riesgo correis si os arrestan? ¿Qué pruebas se pueden acubir contra vos? No existiendo éstas, no tendrán más recurso que echaros á la calle.

—De veras! dijo el viejecillo exasperado. ¿Crees qué me dejaré meter en la carcel por un pillo como tú? Te imaginas que yo dejaré buenamente que me pongan á pan y agua, mientras tú te comerás un pavo asado y te burlarás del imbécil del anciano Hippus. Yo no quiero ir á la carcel, lo que quiero es partir, y hasta que esto pueda efectuarse es indispensable que me ocultes.

—No podeis permanecer aquí, dijo Veitel con aire sombrío. Aquí no estamos seguros

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte